

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO
INDUSTRIAS OMEGA C.A.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 259/2025, del 30 de octubre de 2025

Información Financiera cortada al 31 de agosto de 2025

Analista: Econ. Camila Rivera

camila.rivera@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

INDUSTRIAS OMEGA C.A., elabora todo tipo de trabajos de imprenta y offset, cajas plegables, tubos de cartón, litografías, láminas de cartón corrugado y de polipropileno para el embalaje de rosas y otras flores de exportación, fabricación de etiquetas autoadhesivas en impresión láser, etc.

Primera Revisión

Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00022808, emitida el 09 de mayo de 2025.

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión 259/2025 del 30 de octubre de 2025 decidió otorgar la calificación de **"AA+" (Doble A más)** a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – INDUSTRIAS OMEGA C.A., por un monto de hasta un millón de dólares (USD 1'000.000,00).

Categoría AA: "Corresponde a los valores cuya evaluación de emisores, y garantes en caso de haberlos, tienen una muy buena capacidad de pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para indicar su posición relativa dentro de la misma categoría. La gradación de las categorías de calificación deberá realizarse conforme a los criterios que se establezcan en la metodología de calificación.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo con lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y, por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada a la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – INDUSTRIAS OMEGA C.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- Las actividades de INDUSTRIAS OMEGA C.A. se centran en cinco líneas de negocio: envases, etiquetas, tubos de cartón, láminas y cajas micro corrugadas.
- Los ejecutivos de la compañía poseen un amplio conocimiento del mercado en el cual han incursionado, lo que le ha permitido a la compañía posicionarse dentro de un segmento de mercado.

- La positiva trayectoria de INDUSTRIAS OMEGA C.A., se debe a la experiencia y visión de sus principales ejecutivos, quienes son los encargados de establecer las principales líneas estratégicas para la operatividad, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas planteadas.
- La empresa cuenta con prácticas de Buen Gobierno Corporativo formalmente establecidas lo que le permite contar con principios que determinan el ambiente propicio para una relación coordinada y productiva entre la compañía y los accionistas.
- Los ingresos de INDUSTRIAS OMEGA C.A., crecieron de USD 15,17 millones en el año 2021 a USD 16,30 millones en 2022, USD 17,25 millones en diciembre de 2023 y USD 18,35 millones en el año 2024, lo que se atribuye al incremento en ventas de las líneas “florícola” y “alimentos”. Para los periodos interanuales los ingresos continuaron con la tendencia al alza (+6,71%), pasando de USD 11,87 millones en agosto de 2024 a USD 12,67 millones en agosto de 2025, nuevamente por el incremento en ventas de las líneas “florícola” y “alimentos”.
- Los ingresos permitieron cubrir de forma aceptable los gastos operacionales, generando un margen operativo positivo, que pasó de representar el 5,76% de los ingresos en diciembre de 2022 a un 6,59% en el año 2023 y 8,53% de los ingresos en diciembre de 2024. Para agosto de 2025 la compañía registró un margen operativo que significó el 8,79% de los ingresos, porcentaje inferior a lo reportado en su similar de 2024 cuando fue de 10,45% de los ingresos, como efecto de mayores costos.
- Luego de deducir los gastos financieros, otros ingresos/egresos netos y el impuesto a la renta, la compañía generó utilidad en cada uno de los ejercicios económicos analizados. Es así que para el año 2023 la utilidad neta representó 1,69% de los ingresos y 3,18% al cierre de 2024. Al 31 de agosto de 2025, la utilidad antes de impuestos significó un 4,41% de los ingresos, inferior al resultado del mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,35% de los ingresos.
- El EBITDA (acumulado), presentó una evolución acorde al desempeño de su margen operacional, pues los flujos de la compañía demostraron tener capacidad para cubrir de forma adecuada sus gastos financieros en el periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2024, el EBITDA (acumulado) significó el 13,78% de los ingresos (10,67% de los ingresos en año 2023). Para agosto de 2025 el peso del EBITDA (acumulado) dentro de los ingresos fue de 11,76% de los ingresos (13,57% en agosto de 2024).
- Los activos totales de INDUSTRIAS OMEGA C.A. decrecieron de USD 15,16 millones en el año 2022 a USD 13,35 millones en diciembre de 2023, sin embargo, a partir del año 2024 su tendencia cambia, creciendo a USD 14,51 millones en ese año y USD 15,09 millones en agosto de 2025; en este último periodo, el comportamiento estuvo atado principalmente por el incremento en sus cuentas efectivo y equivalentes de efectivo e inventarios.
- Durante el periodo analizado se evidencia que INDUSTRIAS OMEGA C.A. privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de su operación, es así como los pasivos significaron en promedio (2021-2024) el 79,23% de los activos (75,59% en diciembre de 2024 y el 73,48% en agosto 2025), esto determinó que su apalancamiento se ubique en 3,10 veces en diciembre de 2024 y 2,77 veces en agosto de 2025.
- Para diciembre de 2024, el patrimonio financió el 24,41% de los activos (21,65% en diciembre de 2023) y un 26,52% en agosto de 2025, variaciones que obedecen al comportamiento de los resultados acumulados.
- El capital social se mantuvo en USD 1,10 millones hasta diciembre de 2023, mientras que para el año 2024 este creció a USD 1,60 millones y se mantuvo hasta agosto de 2025, monto que financió el 11,00% de los activos en el año 2024 y un 10,58% en agosto de 2025.
- INDUSTRIAS OMEGA C.A., a lo largo de los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (Razón Circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía estuvo en capacidad de cubrir sus pasivos de corto plazo con los activos del mismo tipo.

Sobre la Emisión:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., celebrada el 28 de febrero de 2025, resolvió aprobar la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 1,00 millón.
- Con fecha 11 de abril de 2025, INDUSTRIAS OMEGA C.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con la compañía PROSPECTUSLAW C.A., como representante de obligacionistas, suscribieron el contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

- Con fecha 02 de junio de 2025, ATLANTIDA CASA DE VALORES S.A., inició la colocación de los valores entre diferentes inversionistas y, en esa misma fecha logró colocar USD 1,00 millón monto que representó el 100,00% del total aprobado.
- El saldo de capital de la emisión ascendió a la suma colocada USD 1,00 millón, dado que el primer dividendo vence el 02 de septiembre de 2025.
- Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:
 - ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
 - ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
 - ✓ Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
 - Al 31 de agosto de 2025, la compañía cumplió con los resguardos mencionados en los incisos anteriores.
- El emisor, decidió implementar como mecanismo de fortalecimiento un Fideicomiso de Administración de Flujos denominado “Fideicomiso Tercera EO Industrias OMEGA”. El referido fideicomiso, fue constituido mediante escritura pública celebrada el 10 de abril de 2025, siendo su fiduciaria la compañía Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. El fideicomiso funcionará con un mecanismo de fortalecimiento de la emisión de obligaciones a largo plazo en los términos y condiciones de la escritura de constitución.
 - Al 31 de agosto de 2025, la compañía cumplió con el mecanismo de fortalecimiento.
- El emisor se compromete a mantener semestralmente la relación deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 4 veces durante el plazo que esté vigente la emisión de obligaciones de largo plazo. El cálculo semestral será considerado dentro del año fiscal. Límite que se establecerá a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.
 - Al 30 de junio de 2025, el emisor cumplió con lo mencionado anteriormente.
- Con fecha 31 de agosto de 2025, el emisor presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 11,63 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 9,31 millones. Dicho valor genera una cobertura de 9,31 veces sobre el saldo de la emisión, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones realizadas dentro de la estructuración financiera indicaron según como fueron establecidas una aceptable disponibilidad de fondos para atender el servicio de la deuda. Durante el periodo transcurrido, se observa que las cifras a agosto de 2025 fueron comparadas con las proyecciones del tercer trimestre de 2025, haciendo la calificadora constar su avance.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- El precio de su principal materia prima (papel) que en este caso es un commodity podría fluctuar considerablemente debido a factores como: la oferta y la demanda, condiciones climáticas, tensiones geopolíticas o cambios en políticas comerciales, lo que traería consigo un impacto negativo sobre los resultados financieros de la compañía.
- La demanda de cartón está ligada al desarrollo económico de los sectores productivos del país, por lo tanto, en un escenario de crisis económica que afecte los niveles de producción de sus principales clientes, la compañía tendría un efecto negativo en los ingresos por ventas.
- La actividad de la compañía es dependiente del mercado exportador, debido a que su producto final está destinado a varios sectores como el florícola; y el evento de una disminución en este mercado afectaría el nivel de producción de la compañía y consecuentemente sus flujos.

- Un posible riesgo de obsolescencia de la maquinaria ya sea por cambios en procesos tecnológicos o el desuso de estas, podría afectar la operación de la compañía, no obstante, este factor ha sido manejado de buena forma por parte de la compañía ya que la mayoría de sus inversiones están dirigidas hacia la mejora o cambio de sus máquinas. Así mismo, este riesgo es mitigado gracias a la cultura proactiva de los ejecutivos de la compañía, pues registran un plan de mantenimiento preventivo de maquinaria, lo que atenúa posibles eventualidades y alarga la vida útil del activo.
- Un posible desabastecimiento de materia prima importada de parte de sus proveedores podría ocasionar retrasos en su producción y por ende en su comercialización.
- Demoras en la desaduanización de los productos importados podría generar a su vez retrasos en la entrega de productos a los clientes.
- Regulaciones o restricciones por parte del Gobierno ecuatoriano, relacionadas con la importación de la materia prima que utiliza la compañía en sus procesos productivos, podría afectar sus costos, cuyo efecto en el mejor de los casos podría ser trasladado al precio de venta de sus artículos o caso contrario afectaría a sus costos implicando una posible disminución en la rentabilidad de la compañía.
- El ingreso al mercado de nuevos competidores o la repotenciación de los ya existentes, podrían disminuir la cuota de mercado de la cual actualmente goza la compañía con una consecuente afectación en el nivel de sus ingresos. No obstante, la empresa considera que en el ámbito local es poco probable considerar este riesgo, dado que los nuevos competidores necesitarían tener suficiente músculo financiero para apalancar la operación, altamente intensiva en el uso del capital.
- Ante la probabilidad de ocurrencia de ciclos económicos adversos en la economía nacional e internacional, el nivel de ingresos de los clientes de la compañía podría verse reducido y con ello tanto su poder adquisitivo como la capacidad de pago de las deudas adquiridas hasta ese entonces, lo cual sin duda ocasionaría que la demanda del servicio que oferta la compañía disminuya y con ello sus ingresos, sobre todo si se considera que ante un posible panorama de crisis, varios de los clientes podrían prescindir de este tipo de servicios.
- La situación económica de los clientes de INDUSTRIAS OMEGA C.A. podría eventualmente afectar el estado de la cartera y determinar reducciones en el flujo de efectivo de la compañía.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La actividad de la compañía se encuentra estrechamente ligada a un riesgo laboral, debido al alto número de empleados que demanda su actividad, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto con la compañía.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, varios sectores económicos se vieron afectados en aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general en caso de que la crisis energética se reanude.
- Los actuales conflictos geopolíticos, incluyendo la guerra entre Rusia y Ucrania, así como las tensiones en Medio Oriente, representan un riesgo externo para el sector industrial del Ecuador, al generar disrupciones en las cadenas de suministro globales y presionar al alza los precios de materias primas estratégicas. Estas condiciones podrían traducirse en mayores costos de producción, retrasos logísticos e inestabilidad en los mercados internacionales, afectando la competitividad y planificación operativa de las industrias locales.
- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de puntos de venta.

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Los activos que respaldan la Tercera Emisión de Obligaciones a Largo Plazo son: clientes nacionales e inventarios, libres de gravamen por lo que los riesgos asociados a éstos podrían ser:

- Uno de los riesgos que podría mermar la calidad de las Cuentas por Cobrar clientes nacionales que respaldan la emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se les ha facturado.

- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las Cuentas por Cobrar clientes nacionales, así como una adecuada política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la presente emisión.
- Una concentración de ventas futuras en determinados clientes podría disminuir la atomización de las Cuentas por Cobrar clientes nacionales y por lo tanto crear un riesgo de concentración.
- Los inventarios que respaldan la emisión podrían presentar daños causados por factores externos como catástrofes naturales, incendios, robo y asalto, afectándolos ya sea en su totalidad o parcialmente, lo que traería consigo pérdidas económicas para la empresa. No obstante, para cubrirse contra este tipo de riesgo y otros inherentes, la compañía cuenta con una póliza de seguros.
- Los inventarios de la compañía podrían verse afectados por un posible desabastecimiento de los proveedores.
- La falta de condiciones apropiadas para mantener intactas las características de los productos mientras se encuentren almacenados en inventario, podrían afectar su capacidad de realización y por lo tanto disminuir su valor y mermar la cobertura de la emisión.
- Finalmente, el inventario presenta un grado bajo para ser liquidado y su liquidación depende de una adecuada rotación y en especial que la empresa disponga de los recursos suficientes para su reposición. Por su parte las Cuentas por Cobrar clientes nacionales que respaldan la emisión tendrían un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Al 31 de agosto de 2025, la compañía no registra dentro de la garantía general cuentas por cobrar a relacionadas. Además, se señala que la compañía certificó que los activos que respaldan la emisión son únicamente inventarios y cuentas por cobrar clientes nacionales por lo que se descartan riesgos asociados a cuentas por cobrar a relacionadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – INDUSTRIAS OMEGA C.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyecciones de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Escritura de Emisión de Obligaciones.
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.
- Declaración Juramentada de los activos que respaldan la emisión
- Prospecto de oferta pública.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 de INDUSTRIAS OMEGA C.A., así como los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, al 31 de agosto de 2024 y 31 de agosto de 2025.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- Cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes;
- Provisión de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión;
- Posición relativa de la garantía general frente a otras obligaciones del emisor o del garante, en el caso de quiebra o liquidación de éstos;
- Capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones, tanto autorizadas como actuales, del emisor y las condiciones del mercado;
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación;
- Conformación accionaria y presencia bursátil;
- Consideración de los riesgos previsibles en el futuro, en escenarios económicos y legales desfavorables;
- Consideración de riesgos inherentes cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a compañías vinculadas;
- Consideración de los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados; y,
- Cuando exista garantía específica, incluir la evaluación de al menos su capacidad de ser ejecutada y de cubrir las obligaciones en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante.
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor.
- Estructura administrativa y gerencial.
- Posicionamiento del valor en el mercado.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIAS OMEGA C.A., celebrada el 28 de febrero de 2025, resolvió aprobar la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 1,00 millón.

Con fecha 11 de abril de 2025, INDUSTRIAS OMEGA C.A., en calidad de Emisor, conjuntamente con la compañía PROSPECTUSLAW C.A., como representante de obligacionistas, suscribieron el contrato de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO

TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO – INDUSTRIAS OMEGA C.A.					
Emisor	INDUSTRIAS OMEGA C.A.				
Capital a Emitir	USD 1'000.000,00				
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América, salvo que por disposición normativa que entre a regir a futuro en el Ecuador, y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América.				
Tipo de Emisión	Desmaterializada, con valor nominal mínimo USD 1,00, pudiendo emitirse obligaciones por montos mayores, siempre que sean múltiplos de USD 1,00.				
Rescates anticipados	Podrán efectuarse rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre la emisora y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Se requerirá de la Resolución unánime de los Obligacionistas, tomada en Asamblea General. Las obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Las obligaciones que fueren readquiridas por el emisor no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.				
Contrato de underwriting	No contempla contrato de underwriting.				
Tipo de Oferta	Pública.				
Clase, plazo, tasa		Clase	Monto	Plazo	Tasa de Interés
		Clase A	USD 1.000.000,00	1.800 días	11,00% fija y anual
Agente Estructurador y Colocador	ATLANTIDA CASA DE VALORES ACCITLAN S.A.				
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.				
Tipo de Garantía	Garantía General conforme lo dispone el art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.				
Destino de los recursos	100% para capital de trabajo.				
Fecha de la Emisión	Fecha en la que se realice la primera colocación de la clase A.				
Representante de Obligacionistas	Prospectuslaw C.A.				
Pago Capital	Trimestral.				
Pago intereses	Trimestral.				
Forma de Cálculo	Base comercial 30/360 por año.				
Sistema de Colocación	Bursátil.				
Resguardos establecidos del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.				
Mecanismo de Fortalecimiento	El emisor, decidió implementar como mecanismo de fortalecimiento un Fideicomiso de Administración de Flujos denominado "Fideicomiso Tercera EO Industrias OMEGA". El referido fideicomiso, fue constituido mediante escritura pública celebrada el 10 de abril de 2025, siendo su fiduciaria la compañía Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. El fideicomiso funcionará con un mecanismo de fortalecimiento de la emisión de obligaciones a largo plazo en los términos y condiciones de la escritura de constitución.				
Límite de Endeudamiento	El emisor se compromete a mantener semestralmente la relación deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 4 veces durante el plazo que esté vigente la emisión de obligaciones de largo plazo. El cálculo semestral será considerado dentro del año fiscal. Límite que se establecerá a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.				

Fuente: Escritura Emisión / Elaboración: Class International Rating

A continuación, se presentan la tabla de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión de Obligaciones:

CUADRO 2: AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES (USD)

CLASE A				
Fecha	Capital	Interés	Dividendo	Saldo de Capital
				1.000.000
02/09/2025	37.500	27.500	65.000	962.500
02/12/2025	37.500	26.469	63.969	925.000
02/03/2026	37.500	25.438	62.938	887.500
02/06/2026	37.500	24.406	61.906	850.000
02/09/2026	37.500	23.375	60.875	812.500
02/12/2026	37.500	22.344	59.844	775.000
02/03/2027	37.500	21.313	58.813	737.500
02/06/2027	37.500	20.281	57.781	700.000
02/09/2027	50.000	19.250	69.250	650.000

02/12/2027	50.000	17.875	67.875	600.000
02/03/2028	50.000	16.500	66.500	550.000
02/06/2028	50.000	15.125	65.125	500.000
02/09/2028	50.000	13.750	63.750	450.000
02/12/2028	50.000	12.375	62.375	400.000
02/03/2029	50.000	11.000	61.000	350.000
02/06/2029	50.000	9.625	59.625	300.000
02/09/2029	75.000	8.250	83.250	225.000
02/12/2029	75.000	6.188	81.188	150.000
02/03/2030	75.000	4.125	79.125	75.000
02/06/2030	75.000	2.063	77.063	-
TOTAL	1.000.000	327.252	1.327.252	

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Situación de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo (31 de agosto de 2025)

Mediante Resolución No. SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00022808, de fecha 09 de mayo de 2025, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, resolvió aprobar la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta USD 1,00 millón, la misma que fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 19 de mayo de 2025. Determinando además que el plazo de oferta pública de dicha emisión vence el 09 de febrero de 2026.

Colocación de los Valores

Con fecha 02 de junio de 2025, ATLANTIDA CASA DE VALORES S.A., inició la colocación de los valores entre diferentes inversionistas y, en esa misma fecha logró colocar USD 1,00 millón monto que representó el 100,00% del total aprobado.

Saldo de Capital

El saldo de capital de la emisión ascendió a la suma colocada USD 1,00 millón, dado que el primer dividendo vence el 02 de septiembre de 2025.

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

❖ Al 31 de agosto de 2025, el emisor cumplió con todo lo listado anteriormente.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de

terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

El emisor se compromete a mantener semestralmente la relación deuda financiera sobre patrimonio menor o igual a 4 veces durante el plazo que esté vigente la emisión de obligaciones de largo plazo. El cálculo **semestral** será considerado dentro del año fiscal. Límite que se establecerá a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores.

- Al 30 de junio de 2025, el emisor cumplió con el resguardo mencionado.

En el siguiente cuadro se pueden apreciar en detalle las medidas cuantificables:

CUADRO 3: RESGUARDOS

Indicador	Límite	jun-25	ago-25	Cumple
Activos reales / Pasivos (veces)	Mayor o igual a 1		1,31	SI
Activos depurados / Obligaciones en circulación	Mayor o igual a 1,25		7,86	SI
Pasivo Financieros / Patrimonio (veces)	Hasta 4 veces	0,92		SI

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Mecanismo de Fortalecimiento

El emisor, decidió implementar como mecanismo de fortalecimiento un Fideicomiso de Administración de Flujos denominado “Fideicomiso Tercera EO Industrias OMEGA”. El referido fideicomiso, fue constituido mediante escritura pública celebrada el 10 de abril de 2025, siendo su fiduciaria la compañía Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. El fideicomiso funcionará con un mecanismo de fortalecimiento de la emisión de obligaciones a largo plazo en los términos y condiciones de la escritura de constitución.

El Fideicomiso Mercantil Tercera EO Industrias OMEGA, consiste en un patrimonio autónomo, separado e independiente de aquel o aquellos del constituyente de la fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la fiduciaria.

CUADRO 4: FIDEICOMISO

FIDEICOMISO TERCERA EO INDUSTRIAS OMEGA.	
Beneficiario / Constituyente	INDUSTRIAS OMEGA C.A.
Cientes Seleccionados	Son los clientes definidos por el constituyente según instrucción escrita que entregará a la fiduciaria de igual manera y por instrucciones expresas del constituyente podrá modificarse la designación de clientes seleccionados sin que esto implique una reforma al contrato del fideicomiso.
Derecho de Cobro	Constituye el derecho a percibir de parte de los clientes seleccionados el recaudo de las cuentas por cobrar es decir el pago del precio resultante de las ventas de la venta de productos de cartón y otros realizadas por el constituyente a los clientes seleccionados. El derecho de cobro se genera automáticamente al momento mismo en que el constituyente realiza una venta a los clientes seleccionados el cual es pagado en los términos y condiciones acordados con los clientes seleccionados. Una vez recaudado el derecho de cobro se generan los flujos a favor del fideicomiso el derecho de cobro es aportado al fideicomiso desde la fecha de la apertura de la cuenta del fideicomiso y mientras se encuentre vigente el fideicomiso.
Fiduciaria	Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Provisión	Provisionar y acumular los flujos para cancelar el valor del dividendo trimestral inmediato posterior (amortización de capital e intereses) de las obligaciones emitidas y colocadas conforme ingresen los flujos a la cuenta del fideicomiso hasta completar el valor total del dividendo trimestral inmediato posterior. Los montos que deben ser provisionados por el fideicomiso trimestralmente

durante la vigencia de la emisión de obligaciones se calcularán en función de las obligaciones efectivamente colocadas entre obligacionistas lo cual debe ser comunicado por el constituyente.

Fuente: Escritura Fideicomiso / Elaboración: Class International Rating

El Fideicomiso Mercantil Tercera EO Industrias Omega tiene por objeto y finalidad el manejo y la administración de los flujos, con la finalidad de que sean destinados al pago de los obligacionistas de la emisión de obligaciones. En tal sentido, las mismas partes aclaran expresamente que, en caso de que el fideicomiso no reciba los flujos, o los reciba tan sólo parcialmente, y en cualquiera de estos casos no disponga, total o parcialmente, de los recursos que se requirieran para el cumplimiento del objeto del fideicomiso, ni la fiduciaria ni el fideicomiso tendrán responsabilidad alguna por tal concepto.

Se designa como agente de recaudo del derecho de cobro y de los flujos al constituyente, quien acepta tal designación y se obliga a cumplir las siguientes tareas: i) Recaudar los flujos originados en el derecho de cobro, los cuales debe ser cancelado por los clientes seleccionados, directamente en la cuenta del fideicomiso. En caso de que los clientes seleccionados entreguen los flujos al agente de recaudo, este se obliga a transferir los flujos al fideicomiso, dentro de las siguientes veinticuatro horas. ii) el agente de recaudo hará las gestiones necesarias, ante los clientes seleccionados, a fin de que transfieran los flujos generados en derecho de cobro. iii) entregar a la fiduciaria, con periodicidad mensual, reportes de los depósitos o transferencias de los flujos, durante el mes inmediato anterior. El agente de recaudo no percibirá contraprestaciones u honorarios alguno por su labor.

Desde la aprobación de la emisión de obligaciones, por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y mientras no se emitan ni coloquen obligaciones, el fideicomiso deberá destinar los flujos así: i) reponer el fondo rotativo, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base, y la fiduciaria estime que existen obligaciones que deban ser cumplidas con tales recursos. ii) restituir al constituyente la totalidad de los flujos, lo que deberá hacerse hasta el día hábil inmediato posterior a la fecha en que el fideicomiso haya recibido tales flujos.

- Conforme a lo señalado por la Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., la rendición de cuentas se realiza con una periodicidad **anual**.
- Por su parte, según el Estado de Financiero del Fideicomiso Tercera EO Industrias Omega con corte al 31 de agosto de 2025, se constata que el primer dividendo (clase a) con vencimiento al 02 de septiembre de 2025 fue cubierto en su totalidad. De esta manera, se confirma el cumplimiento de lo establecido en el contrato de fideicomiso respecto a las provisiones de flujos.

Monto Máximo de la Emisión

La Emisión de Obligaciones está respaldada por una Garantía General otorgada por INDUSTRIAS OMEGA C.A., lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Al 31 de agosto de 2025 el activo total de la compañía alcanzó la suma de USD 15,09 millones, de los cuales el 84,08% corresponde a activos libres de gravamen de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO 5: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN, AGOSTO 2025

Activos	Libres	%
Disponibles	1.043	8,22%
Exigibles	3.652	28,79%
Realizables	4.136	32,61%
Propiedad, Planta y Equipo	1.685	13,29%
Otros activos	2.168	17,09%
TOTAL	12.683	100,00%

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de agosto de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: "El monto máximo para emisiones de obligaciones de largo

plazo, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias¹.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de agosto de 2025, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 11,63 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 9,31 millones. Dicho valor genera una cobertura de 9,31 veces sobre el saldo de la emisión, determinando de esta manera que la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo, se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa.

Adicionalmente se debe indicar que, de la revisión realizada se observó que, para el 31 de agosto de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 8,18 veces sobre el saldo de capital de los valores que la compañía mantiene en circulación en el Mercado de Valores.

CUADRO 6: CALCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (AGOSTO 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	15.085
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	240
(-) Activos Gravados	2.402
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ²	-
(-) Derechos Fiduciarios ³	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ⁴	550
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁵	259
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	11.634
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deducciones	9.308
Tercera Emisión Obligaciones de Largo Plazo	1.000
Total Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	11,63
80.00% de los Activos con Deducciones / Saldo Emisión (veces)	9,31

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 31 de agosto de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto de la emisión ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 1,12 veces⁶ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

¹ “La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

² Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren.

³ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros.

⁴ para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación.

⁵ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

⁶ (Total Activos Deducidos – Obligaciones emitidas) / (Total Pasivo – obligaciones emitidas).

Según el certificado de activos libres de gravamen, al 31 de agosto de 2025, la empresa ha otorgado garantías por USD 2,40 millones, lo cual determina que la solvencia de la empresa de un total de activos libres de gravamen por USD 12,68 millones sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el saldo de capital de los valores que mantiene en circulación representa el 19,37% del 200% del patrimonio al 31 de agosto de 2025, y el 38,75% de patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 7: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO, AGOSTO 2025⁷

Descripción	Miles USD
Patrimonio	4.000
200% del Patrimonio (USD)	8.000
Segunda Emisión de Obligaciones de Largo Plazo	550
Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo	1.000
Total Emisiones Vigentes	1.550
Saldo Emisiones / 200% del Patrimonio	19,37%
Saldo Emisiones / Patrimonio	38,75%

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

CUADRO 8: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Ingresos	18.804	19.275	19.756	20.250	20.757	21.275
Costo de ventas	15.044	15.420	15.805	16.200	16.605	17.020
Utilidad bruta	3.761	3.855	3.951	4.050	4.151	4.255
Gastos operacionales	1.662	1.745	1.832	1.924	2.020	2.121
Depreciación y amortización	563	577	592	606	622	637
Utilidad operativa	2.099	2.110	2.119	2.126	2.131	2.134
Gastos financieros	492	549	547	561	589	616
Otros egresos	(422)	(443)	(465)	(489)	(513)	(539)
Utilidad antes de impuestos	1.185	1.117	1.106	1.076	1.029	979
Participación trabajadores	178	168	166	161	154	147
Impuesto a la renta	252	237	235	229	219	208
Utilidad neta	755	712	705	686	656	624

Fuente: Estructurador Financiero / Elaboración: Class International Rating

Los ingresos para los años 2025-2030 registrarían una tasa de crecimiento constante del 2,50%. Por su parte los costos de ventas durante el periodo proyectado serían consistentes, representando un 80,00% de los ingresos, lo que generaría un margen bruto de igual forma estable, que significaría el 20,00% sobre los ingresos entre los años 2025 a 2030.

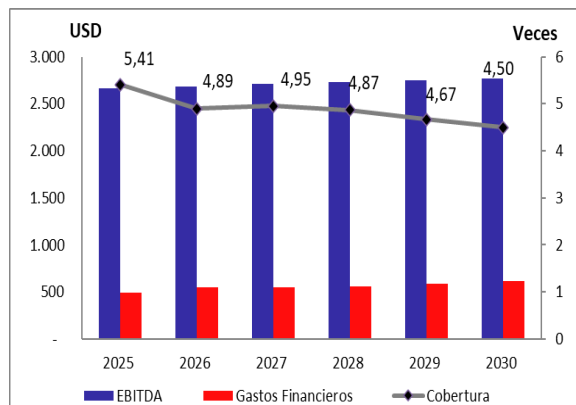
Se proyecta que los gastos operacionales representen en promedio (2025-2030) un 12,39% de los ingresos. El resultado operacional se mantendría positivo durante todo el periodo proyectado, disminuyendo su participación sobre los ingresos del 11,16% en el año 2025 a 10,03% en 2027.

⁷ Según lo reportado por la compañía Industrias Omega C.A., no registra facturas comerciales negociables como aceptante.

Los gastos financieros se proyectan que representen menos del 3% de los ingresos durante todo el periodo proyectado. Y una vez considerado el valor neto de otros ingresos / egresos, y descontados los impuestos de ley, la compañía obtendría una utilidad neta que pasaría del 4,02% de los ingresos en 2025 a 2,93% en 2030.

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros durante el periodo analizado. En este sentido, existiría de acuerdo con el modelo analizado, una cobertura positiva de 5,41 veces en el año 2025 y de 4,50 veces al cierre del año 2030, denotándose que el emisor gozaría en todos los ejercicios económicos analizados de una capacidad de pago adecuada.

GRÁFICO 1: COBERTURA EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS



Fuente: Estructurador Financiero / Elaboración: Class International Rating

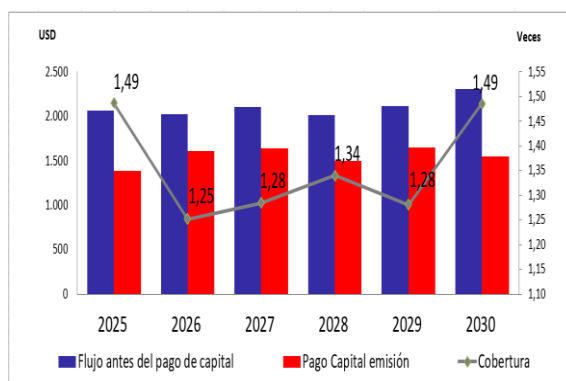
El flujo de efectivo proyectado presentaría movimientos de efectivo que se originan por la normal operación de la compañía y arrojaría flujos de operación positivos para todos los periodos; luego incluye gastos de capital, que implican inversiones que planifica la compañía para el periodo proyectado en adquisición de activos fijos; finalmente, las actividades de financiamiento contemplan obligaciones actuales y las que estima contraer con su correspondiente pago. Adicionalmente, la proyección determina flujos finales de efectivo positivos para cada año, de tal modo que la compañía dispondría de un flujo de efectivo aceptable para hacer frente a las obligaciones.

CUADRO 9: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

Descripción	2025	2026	2027	2028	2029	2030
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
UTILIDAD NETA	755	712	705	686	656	624
CAMBIO EN CUENTAS POR COBRAR NETO	(365)	(117)	122	(117)	169	(115)
CAMBIO EN INVENTARIO	168	(86)	(88)	111	(87)	88
CAMBIO EN CUENTAS POR PAGAR	273	401	167	171	175	555
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS	173	47	(159)	(163)	(167)	(172)
CAMBIO EN OTROS PASIVOS	19	186	55	56	58	59
Flujo de efectivo de operaciones	1.023	1.144	801	744	803	1.039
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
ADQUISICIONES PPE, INTANGIBLES	(300)	(300)	(100)	(200)	(200)	(200)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(300)	(300)	(100)	(200)	(200)	(200)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO						
II Emisión de Obligaciones Pago	(213)	(263)	(225)	-	-	-
III Emisión de Obligaciones Colocación	1.000	-	-	-	-	-
III Emisión de Obligaciones Pago	(75)	(150)	(175)	(200)	(250)	(150)
AUMENTO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	500	1.000	1.000	1.000	1.000
DISMINUCIÓN EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	(1.100)	(1.200)	(1.240)	(1.300)	(1.400)	(1.400)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento	(388)	(1.113)	(640)	(500)	(650)	(550)
FLUJO DE EFECTIVO NETO						
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	336	(269)	61	44	(47)	289
Saldo inicial de efectivo	338	674	406	466	510	463
SALDO DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	674	406	466	510	463	752

Fuente: Estructurador Financiero / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: COBERTURA DE FLUJOS VS. PAGO DEUDA



Fuente: Estructurador Financiero / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ Deuda Total, significaría 0,77 veces en 2025, mientras que, para diciembre 2030, sería de 0,84 veces. Además, la rentabilidad esperada, resultaría positiva para todos los periodos proyectados, mientras que el indicador de EBITDA/ Gastos de Capital fluctuaría entre 8,87 veces en 2025 y 13,85 veces en diciembre de 2030.

Finalmente es importante señalar que la calificadora realizó una sensibilización al modelo de proyección, afectando a los ingresos en un -1,00% para todos los años proyectados y a los costos de ventas en +1,00% en todos los años proyectados. La aplicación de la afectación mencionada provocó una disminución de las utilidades; del mismo modo, los flujos finales se redujeron; sin embargo, la empresa seguiría arrojando utilidades y flujos de efectivo positivos.

Comparativo de Resultados Reales Vs. lo Proyectado

Se realizó una comparación entre el Estado de Resultados real de agosto de 2025 y el proyectado para el tercer trimestre de 2025. Se observó que las ventas alcanzaron un 92,88% de lo proyectado, mientras que los costos de ventas registraron un avance del 96,69%, y en consecuencia la utilidad bruta registró un 77,66%. Por otro lado, los gastos operativos totalizaron un avance del 83,34%, lo que resultó en una utilidad operativa del 73,16% de lo previsto. Después de descontar los gastos financieros y otros ingresos (egresos), la utilidad antes de impuestos registró un avance del 64,44%.

CUADRO 10: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO VS. REAL (Miles USD)

Descripción	Proyectado	Real	Avance
	III T 2025	Ago-25	
Ventas	13.637	12.667	92,88%
Costo de ventas	10.910	10.549	96,69%
Utilidad bruta	2.727	2.118	77,66%
Gastos administrativos	1.205	1.005	83,34%
Depreciación y amortización	408	-	-
Utilidad operativa	1.522	1.114	73,16%
Gastos financieros	348	316	90,87%
Otros Ingresos (egresos)	(306)	(238)	77,74%
Utilidad antes de impuestos	868	559	64,44%

Fuentes: Estructuración Financiera/ Elaboración: Class International Rating

Así mismo se debe señalar que al 31 de agosto de 2025 la compañía registró un flujo de efectivo procedente de actividades de operación de USD 0,57 millones, mientras que su flujo procedente de actividades de inversión fue de USD -0,32 millones, y un flujo de financiamiento de USD 0,46 millones, lo que generó un flujo final de USD 1,04 millones, monto que representó el 6,91% de los activos y el 8,23% de los ingresos.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiera, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que

han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato del Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros

Riesgo de la Economía **Sector Real**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,7% a 3,2%. El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 2,3%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 3,8%.⁸ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2% para el año 2025 y 2,1% para el año 2026. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025 y 1,1% para el año 2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 4,08% para el año 2025 y 4,2% en el año 2026.⁹ Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹⁰

Ecuador enfrenta un conjunto de desafíos que limitan sus perspectivas de crecimiento económico. Entre los más relevantes están la volatilidad de los precios del petróleo y las materias primas, factores críticos para una economía dependiente de los hidrocarburos, además de unas condiciones de financiamiento externo más estrictas que elevan los costos de acceso al crédito internacional. La seguridad interna se destaca también como factor de riesgo: el país registró en 2024 uno de los mayores deterioros regionales en el índice de paz (puesto 130 en el GPI, puntaje 2.572), y desafíos de gobernanza agregan presión al ambiente de inversión y crecimiento. Según el FMI, Ecuador proyecta un crecimiento del PIB real de 3,2 % en 2025, pero ese dinamismo está condicionado a la implementación de reformas estructurales, a la mejora de la seguridad, al fortalecimiento del sistema energético y a la estabilidad de los mercados externos. En este contexto, riesgos como la guerra comercial global o las condiciones de mercado en China siguen presentes como factores externos, pero las prioridades más inmediatas para Ecuador se concentran en su entorno nacional (mejora de la institucionalidad, la diversificación del crecimiento y el manejo de vulnerabilidades externas).

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.¹¹ En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.¹² El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al

⁸ [Economía de Ecuador creció 4,3 % en segundo trimestre del 2025 | Economía | Noticias | El Universo](https://www.aa.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126)

⁹ <https://www.aa.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126>

¹⁰ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

¹¹ https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=

¹² https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=

16 %, mientras que anticipa un incremento del 23 % en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.¹³

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en agosto de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 11: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (julio/2025)	46,83%	Inflación mensual (septiembre - 2025)	0,08%
Balanza Comercial Total (millones USD) agosto 2025	4.505,1 (Superávit)	Inflación anual (septiembre - 2025)	0,72%
Reservas Internacionales (millones USD sep. 2025)	8.322,4	Inflación acumulada (septiembre - 2025)	2,23%
Riesgo país, 20 de octubre de 2025 (puntos)	804	Remesas (millones USD) II T 2025	2.000,47
Precio Barril Petróleo WTI (USD sep. 2025)	62,37	Tasa de Desempleo nacional (agosto - 2025)	3,6%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones), de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas¹⁴. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 3,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada de 3,2%, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

El **Riesgo País** registró 804 puntos al 20 de octubre de 2025¹⁵. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés¹⁶.

La **calificación de deuda** al 20 de octubre de 2025 de Moody's¹⁷ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 20 de octubre de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (estable).

Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las

¹³ <https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524>

¹⁴ <https://ire.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

¹⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

¹⁶ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

¹⁷ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

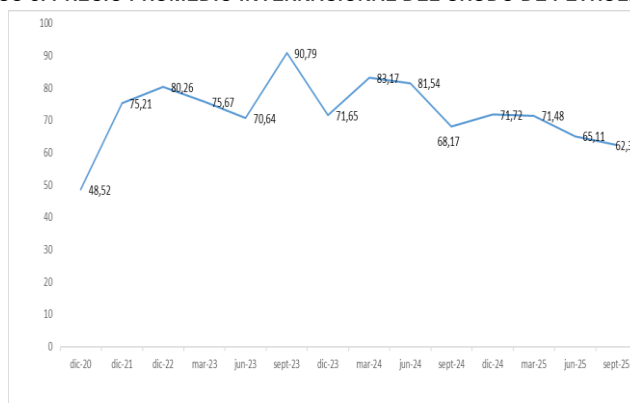
importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.¹⁸ Mientras que, para agosto de 2025, arrojó un valor de USD 19.901,1, lo que equivale a un incremento del 10,4% frente a agosto de 2024.¹⁹

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para agosto de 2025 arrojaron una suma de USD 24.406,1 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024²⁰ (-21,5% y +20,0% entre agosto de 2024 y agosto de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 4.505,1 millones en agosto de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones²¹ (para agosto de 2025 arrojó un déficit de USD -527,5 y un superávit de 3.780,0 en ese mismo orden).

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 62,37 por barril al 30 de septiembre de 2025²² (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 64,01 al 31 de agosto de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo²³.

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador/ finance.yahoo.com / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 89,1 millones de barriles en julio de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023²⁴ (70,7 millones de barriles en julio de 2025, esto reflejó una caída de 13,9% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (18,3 millones de barriles en julio de 2025, con una reducción de 5,5% frente a su similar de 2024)²⁵. Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento del 9,80% en comparación con el año 2023, Para julio de 2025 las exportaciones de petróleo del Ecuador totalizaron apenas 2,8 millones de barriles, debido a la suspensión de la actividad de los oleoductos SOTE y OCP, evidenciando una disminución

¹⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

¹⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

²¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

²² <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history/?p=CL%3DF>

²³ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%99Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

²⁴ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

del 69,6% frente a julio de 2024. Del total exportado, EP Petroecuador contribuyó con 1,7 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas con el 0,8 millones y compañías privadas con 0,3 millones²⁶.

Para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44²⁷.

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo período de 2023, mientras que para el periodo enero y septiembre de 2025 la recaudación fue de USD 15.599,77 millones²⁸, registrando un incremento de 10,37% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 5.201,71 millones a septiembre de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 6.023,81 millones en septiembre de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 939,35 millones en septiembre de 2025).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.²⁹

La **inflación mensual** en septiembre de 2025 registró una variación de 0,08%, mientras que la variación **anual** fue de 0,72% y la **acumulada** fue de 2,23%³⁰. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas³¹.

En referencia al **salario nominal promedio**, para agosto 2025, se fijó en USD 548,26³²; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 477,95 para agosto de 2025³³. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en septiembre de 2025, se ubicó en USD 819,77, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 574,55. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en septiembre de 2025 de USD 877,33, cubre 107,02% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente en el consumo de USD 302,77 del ingreso familiar³⁴.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,3% en julio de 2025 a 3,6% en agosto de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 38,6% a 35,1% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 20,2% a 19,4.³⁵

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**³⁶, se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)³⁷.

²⁶ Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación; https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁷ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

²⁸ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

²⁹ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

³⁰ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

³¹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

³² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

³³ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

³⁴ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_sep_2025.pdf

³⁵ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

³⁶ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

³⁷ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 5,69% para octubre de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 7,91%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,22%³⁸. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 95.975,8 millones para agosto de 2025, por su parte, la oferta monetaria a agosto de 2025 fue de USD 33.006,2 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 21.041,3 millones³⁹.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para agosto de 2025, el 45,6% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 41,2% al consumo, el 7,3% en Microcrédito, el 5,6% a Vivienda y el 0,4% a Educativo⁴⁰. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a julio de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,31% frente a su similar de 2024 (9,42%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en julio de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 2,83%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁴¹.

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁴², cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el segundo trimestre del año 2025 registró USD 2.000,47 millones (USD 1.611,14 en el IIT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁴³, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁴⁴. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁴⁵. Para marzo de 2025 la IED registró 127,5 millones de IED entre enero y marzo de 2025, lo que representa un aumento del 17 % respecto al mismo periodo de 2024, cuando fue de USD 109 millones.⁴⁶

Para julio de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.234,01 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para julio de 2025 fue de USD 13.472,23 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 915,63 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de junio de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 46,83% del PIB superando el límite del 40% del PIB.⁴⁷

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁴⁸ y de USD 8.322,4 millones en septiembre de 2025. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

³⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁰ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴¹ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴² <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁴³ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁴⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

⁴⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm/>

⁴⁶ <https://www.primicias.ec/economia/inversion-extranjera-directa-mineria-primer-trimestre2025-100348/>

⁴⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁴⁸ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

INDUSTRIAS OMEGA C.A., fue constituida como la Compañía Anónima Industrial y Mercantil Omega el 5 de diciembre de 1961; en el mes de agosto de 1978 se convirtió en INDUSTRIAS OMEGA C.A. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir del 26 de junio de 2015, fecha en la que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, esto es hasta el 26 de junio de 2065.

La empresa se dedica a la elaboración de todo tipo de trabajos de imprenta offset, cajas plegables, láminas de cartón corrugado para el embalaje de rosas y otras flores de exportación, etc.; corte y rebobinado, comercialización de los citados artículos y sus similares, podrá funcionar como depósito aduanero con lo permitido por la ley, podrá así mismo asociarse con personas naturales o jurídicas para la prosecución de estos fines, para los cuales podrá celebrar toda clase de actos y contratos, permitidos por las leyes, sin perjuicio de que podrá también recibir representaciones, distribuciones de agencias, de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Podrá importar, exportar, comprar, vender, arrendar, permutar, etc., equipos e implementos necesarios para el cumplimiento de su objeto, de igual manera podrá efectuar las mismas actividades con los productos que elabora.

Las principales líneas de negocio son las siguientes:

- Envases.
- Etiquetas.
- Tubos de cartón.
- Láminas micro corrugadas.
- Cajas micro corrugadas.

INDUSTRIAS OMEGA C.A. cuenta con una planta industrial ubicada en la Panamericana Sur km 7 ½. La planta cuenta con Tecnología de producción de punta, misma que ha contribuido a que se posicione como una de las principales empresas cartoneras a nivel local, Maquinaria moderna que minimiza los tiempos muertos y elabora un producto final de excelente calidad, resistente y liviano, Certificados de calidad que cumple con las necesidades y requerimientos de sus clientes.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Al 31 de agosto de 2025, INDUSTRIAS OMEGA C.A. registró como capital suscrito y pagado una suma de USD 1'596.000,00 el mismo que estuvo conformado por 1.596.000 de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1,00 cada una.

CUADRO 12: ACCIONISTAS

Nombre	Capital (USD)	Participación
ALVAREZ AGUIRRE CARLA	366.714	22,98%
ALVAREZ AGUIRRE MARIA JOSE	366.718	22,98%
ALVAREZ NARANJO GONZALO ESTEBAN	487.049	30,52%
ALVAREZ NEARY YVONNE MAGDALENA	366.715	22,98%
PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO	8.804	0,55%
Total	1.596.000	100,00%

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A / Elaboración: Class International Rating

De conformidad con los estatutos de la compañía, ésta se encuentra gobernada por la Junta General de Accionistas, siendo ésta la máxima autoridad de la compañía, órgano que según sus estatutos y políticas busca tomar las decisiones más adecuadas que permitan mantener una apropiada estructura financiera y procesos productivos eficientes⁴⁹, mientras que la administración es ejecutada a través del Presidente y del Gerente General, los cuales deberán cumplir con las funciones determinadas en el estatuto de constitución de la sociedad.

⁴⁹ Los accionistas de la compañía mantienen una sana independencia respecto de la administración y sus directrices están determinadas en las respectivas juntas de accionistas.

se puede visualizar la estructura orgánica de la Institución:

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente y Elaboración: INDUSTRIAS OMEGA C.A

presentan en el cuadro siguiente:

CUADRO 13: DIRECTORIO

Nombre	Cargo
PATRICIO VITERI	DIRECTOR PRINCIPAL
MARÍA JOSÉ ALVAREZ AGUIRRE	DIRECTOR PRINCIPAL
HERNÁN ESCUDERO ALVAREZ	DIRECTOR PRINCIPAL
FERNANDO CÓRDOBA SALGADO	DIRECTOR SUPLENTE
CARLA ALVAREZ AGUIRRE	DIRECTOR SUPLENTE

CUADRO 14: PLANA GERENCIAL

Nombre	Cargo
CARLOS RODRIGO ÁLVAREZ NARANJO	PRESIDENTE EJECUTIVO
GONZALO ESTEBAN ÁLVAREZ NARANJO	GERENTE GENERAL
MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ AGUIRRE	SUBGERENTE

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A / Elaboración: Class International Rating

Gobierno Corporativo

funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros. Este reglamento permite al Directorio interpretar las normas legales y estatutarias y con los principios y recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo en todo momento.

administración de la compañía, su actitud hacia los stakeholders es de total transparencia y de acciones que fortalezcan la relación, lo cual se ve fortalecido por sus políticas.

es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empleados

Es importante señalar que el 65,13% del personal cuenta con contrato a tiempo indefinido, seguido por un 23,03% con contrato emergente. El 11,84% restante corresponde a contratos bajo convenios de pasantías y

⁵⁰ El comportamiento de los órganos administrativos es estable.

contratos productivos. Adicionalmente, se debe indicar que la selección y contratación de su personal es adecuado y está orientado al desempeño de sus funciones.

Con fecha 11 de abril de 2018, la compañía suscribió el décimo octavo contrato colectivo de trabajo, celebrado entre INDUSTRIAS OMEGA C.A. y los trabajadores, representados por el comité de empresa que abarca más del 50% de los trabajadores. Cabe destacar que dicho contrato colectivo tiene una vigencia de 24 meses; no obstante, en caso de no suscribirse un nuevo contrato al finalizar este periodo, el actual seguirá en vigor.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

CUADRO 15: EMPRESAS VINCULADAS

Nombre	COMPAÑÍAS RELACIONADAS	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
ALVAREZ NARANJO GONZALO ESTEBAN	CARTOEMPAQUE S.A.	ACCIONISTA	ACTIVA
ALVAREZ AGUIRRE CARLA	CONVERTIDORA GRAFICA CA CONVERGRAF	ACCIONISTA	ACTIVA
	CARTOEMPAQUE S.A.	GERENTE GENERAL/ACCIONISTA	ACTIVA
ALVAREZ AGUIRRE MARIA JOSE	CONVERTIDORA GRAFICA CA CONVERGRAF	GERENTE GENERAL/ACCIONISTA	ACTIVA
	CARTOEMPAQUE S.A.	PRESIDENTE/ACCIONISTA	ACTIVA
ALVAREZ NEARY YVONNE MAGDALENA	CONVERTIDORA GRAFICA CA CONVERGRAF	ACCIONISTA	ACTIVA
	CARTOEMPAQUE S.A.	ACCIONISTA	ACTIVA

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 16: PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS

INDUSTRIAS OMEGA C.A.		
RAZÓN SOCIAL	ESTADO	PARTICIPACIÓN
ECOPARKMINING S.A.	ACTIVA	33,00%

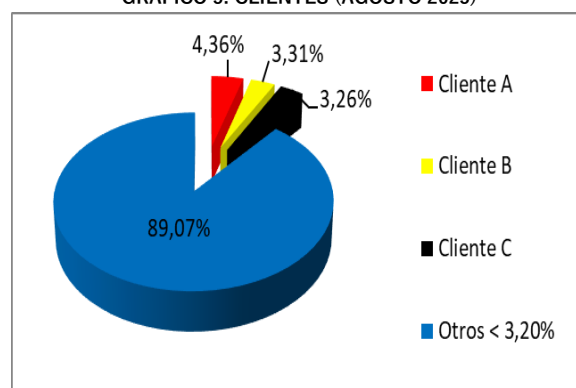
Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Otros Aspectos Cualitativos de la Empresa

Clientes⁵¹

Al 31 de agosto de 2025, el principal cliente de INDUSTRIAS OMEGA C.A. tiene una representación del 4,36% sobre el total de las ventas, seguido por el Cliente B con el 3,31%, y Cliente C con el 3,26%, el resto de los clientes registran participaciones inferiores al 3,20%. Los porcentajes detallados demuestran que la compañía no posee un riesgo de concentración sobre su portafolio de clientes.

GRÁFICO 5: CLIENTES (AGOSTO 2025)



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

⁵¹ La compañía posee capacidad de negociación con sus clientes.

Al 31 de agosto de 2025, el 100% de las ventas efectuadas por INDUSTRIAS OMEGA C.A. se realizaron bajo la modalidad de crédito directo.

Según las políticas de crédito y cartera que tiene INDUSTRIAS OMEGA C.A., la compañía evaluará las obligaciones pendientes de cobro y de existir cuentas incobrables realizará el registro contable reclasificando de Clientes por Cobrar a una cuenta Clientes en Mora. En el caso de castigo de cuentas de microcorrugado, se establecerá el costo de ventas de las ordenes de producción de cada factura y este valor se asumirá de la siguiente manera: 40% asume el vendedor, 40% asume la compañía, y 20% asume el supervisor de ventas. Finalmente, los clientes que registren más de 30 días desde la fecha de vencimiento de la factura (sección tubos), más de 60 días desde la fecha de vencimiento de la factura (sección gráfica y etiquetas), más de 90 días desde la emisión de la factura (sección microcorrugado) automáticamente serán bloqueados por el sistema, de tal forma que tanto sus órdenes de pedido como de despachos no podrán ser ingresadas en el sistema.

Al referirnos a la antigüedad de las cuentas por cobrar, se debe indicar que, al 31 de agosto de 2025, el 86,80% de la cartera correspondió a cartera por vencer, mientras que la cartera vencida significó el 13,20%, siendo la más representativa de este grupo la cartera que se encontró dentro del rango 1 a 30 días que representó el 11,69% de la cartera total.

CUADRO 17: ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA

CARTERA TOTAL	2023	2024	ago-25
Por Vencer	83,14%	86,22%	86,80%
Vencida de 1 a 30 días	13,10%	9,16%	11,69%
Vencida de 31 a 60 días	1,78%	2,23%	0,73%
Vencida de 61 a 90 días	0,22%	0,33%	0,30%
Vencida de 91 a 180 días	0,37%	0,51%	0,37%
Vencida de 181 a 360 días	0,97%	0,22%	0,09%
Vencida de más de 361 días	0,42%	1,33%	0,01%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

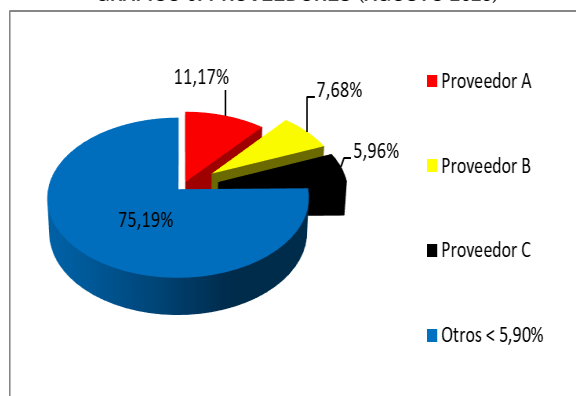
Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A./ Elaboración: Class International Rating

La cobertura de la cartera vencida con el nivel de provisiones constituidas por la compañía es de 7,89% para agosto de 2025, aspecto que deberá ser reforzado a fin de poder cubrir adecuadamente un posible riesgo de incobrabilidad.

Proveedores⁵²

INDUSTRIAS OMEGA C.A. opera con proveedores del exterior y locales, siendo el proveedor más relevante al 31 de agosto de 2025 el Proveedor A, con una participación del 11,17%, la cual provee de pulpa, papel y cartón a la compañía. A este le sigue el Proveedor B con el 7,68% y el proveedor C con el 5,96%. La porción restante (75,19%) corresponde a proveedores con participaciones individuales inferiores al 5,90%.

GRÁFICO 6: PROVEEDORES (AGOSTO 2025)



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

⁵² La compañía mantiene una muy buena aceptación con sus proveedores, por lo que ha desarrollado capacidad de negociación con ellos.

Cabe destacar que los proveedores del exterior tienen plazos establecidos que son mínimo 90 días y máximo 150 días y el plazo para compras locales de servicios materiales repuestos y suministros será mínimo de 60 días. Es responsabilidad de Compras locales verificar el plazo de vencimiento colocado en la factura y registrar el mismo en el sistema contable. El plazo de pago para las compras de materiales suministros o servicios locales es de mínimo 60 días y será pactado con el proveedor el momento de la compra.

Con respecto a las cuentas por pagar a proveedores, al 31 de agosto de 2025 INDUSTRIAS OMEGA C.A., mantiene una cartera por vencer más cartera vencida hasta 30 días, con una representación del 79,13%. La cartera vencida se concentró en el rango de más de 181 a 360 días, significando el 9,57%.

Política de precios

Para la generación de los precios ofertados, la compañía realiza un análisis de todos los componentes de precios, variables del proyecto y especificaciones técnicas del mismo. Los precios ofertados de materiales van en función de una cotización previa con quienes tiene convenios ya sea de pagos como de descuentos. Y determina el precio con el que se tenga mejores resultados de diferentes proveedores.

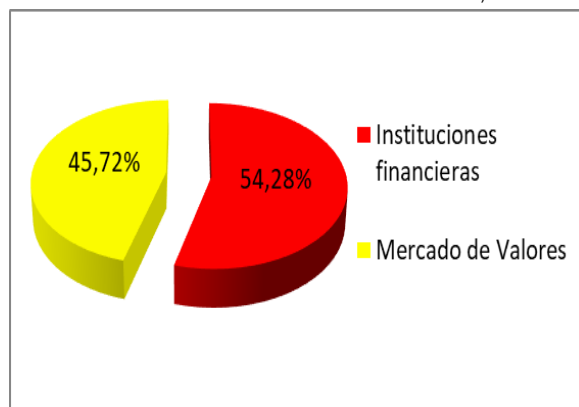
El precio de las manufacturas de papel y cartón dependerá de las especificaciones para el cual se necesite el papel y cartón ya transformado, además depende de la cantidad y volumen que se requiere. Industrias OMEGA C.A. mantiene una política de precios competitiva que reduzca costos para los compradores.

Política de Financiamiento

En lo que respecta a sus políticas de financiamiento, la compañía ha dado prioridad al fondeo de proveedores (30,98% en agosto de 2025), además de contar con varias líneas de crédito en el sistema financiero nacional y con el Mercado de Valores.

Para agosto de 2025 INDUSTRIAS OMEGA C.A., financió sus operaciones principalmente con recursos de terceros, es así como el pasivo total fondeó el 73,48% de los activos. Por su parte, la deuda con costo que se deriva de obligaciones con entidades financieras de corto y largo plazo y mercado de valores financió el 22,93% de los activos.

GRÁFICO 7: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA, AGOSTO 2025



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A / Elaboración: Class International Rating

Política de Inversión

INDUSTRIAS OMEGA C.A. desde su constitución ha mantenido políticas de inversión y financiamiento que permitan alineamientos compatibles entre sí y con el resto de las políticas para el correcto desempeño y funcionamiento, así como con su flujo de caja futuro. Entre sus medidas se destacan:

- Evaluación del costo-beneficio.
- Evaluación del costo de oportunidad.
- No vender activos fijos para cubrir necesidades de corto y largo plazo.

- Análisis de las razones financieras de endeudamiento como el apalancamiento.

La compañía siempre ha mantenido una política de inversión en materia prima y maquinaria que permitan compaginar la producción y procesamiento a tiempo de sus productos con la demanda potencial de sus clientes.

Responsabilidad Social y Ambiental

INDUSTRIAS OMEGA C.A., promueve su cultura organizacional y un desarrollo sostenible. Para esto, la empresa se basa en 3 pilares para su gestión: Responsabilidad Social, Responsabilidad Económica, y Responsabilidad Ambiental.

INDUSTRIAS OMEGA C.A. apoya a la comunidad la cual forma parte del plan de becas estudiantiles impulsado por la Fundación Fe y Alegría.

El impacto ambiental es un tema prioritario para la compañía por esto, implementaron en el sistema de gestión ambiental medidas para disminuir emisiones, desechos y eficiencia energética en la empresa.

Evitan la contaminación ambiental ya que reciclan el 100% de agua utilizada en el proceso de limpieza de rodillos, siendo esta tratada y devuelta al medio ambiente dentro de los parámetros establecidos. El 100% del agua tratada en la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) es utilizada en el proceso de elaboración del almidón. Invertieron más de USD 40.000 para mejorar la PTAR y garantizar la calidad del agua tratada.

Gestión de residuos la gestión ambiental adecuada de los lodos residuales de la planta de tratamiento de aguas, wipes contaminados. Mantienen registros de generación de residuos.

Es la primera empresa en el país en adquirir la certificación FSC (Forest Stewardship Council) en Cadena de Custodia. Esto le asegura al consumidor que la materia prima que se utiliza para la elaboración de las cajas y empaques de cartulina ha sido producida usando prácticas social y ambientalmente responsables.

En 2024, Industrias Omega C.A. reafirmó su compromiso con la responsabilidad social corporativa mediante acciones orientadas al bienestar laboral, la vinculación comunitaria y la sostenibilidad ambiental. En el ámbito interno, destacó la cobertura total del costo de alimentación, seguro dental para sus empleados y becas para sus hijos, además de programas de integración y reconocimiento. A nivel comunitario, otorgó becas a través de la Fundación Fe y Alegría y realizó donaciones al Subcentro de Salud “Lucha de los Pobres”. En cuanto al medio ambiente, implementó energía fotovoltaica, reduciendo en un 45% el consumo eléctrico; optimizó el uso del agua mediante su planta de tratamiento y mantenimiento preventivo; y gestionó adecuadamente residuos peligrosos y no peligrosos. También acondicionó espacios verdes dentro de sus instalaciones. Estas acciones evidencian un enfoque integral hacia la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

La compañía ha implementado un Plan Anual de Trabajo 2025 que integra diversas actividades de responsabilidad social, orientadas principalmente al bienestar de sus colaboradores. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la promoción de un ambiente laboral saludable, la equidad de género y el reconocimiento al esfuerzo humano dentro de la organización.

Asimismo, se promueve la convivencia y el clima organizacional mediante la revisión periódica del clima laboral, celebraciones de cumpleaños, reconocimiento de aniversarios laborales y actividades conmemorativas, como el Día Internacional de la Mujer. Estas iniciativas fortalecen el sentido de pertenencia, la motivación y el compromiso de los colaboradores con la empresa.

En conjunto, las actividades planificadas evidencian que la organización no solo se enfoca en la productividad, sino también en la construcción de relaciones laborales responsables, equitativas y sostenibles, consolidando así su responsabilidad social interna como pilar estratégico de su gestión.

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad.

INDUSTRIAS OMEGA C.A., es una compañía anónima regida por leyes ecuatorianas y cuyo ente de control es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, se encuentra sujeta a la regulación de otros organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipalidades, entre otras, a más de leyes específicas como las de defensa del consumidor y propiedad intelectual, entre otras.

Riesgo Legal

De acuerdo con la información del Consejo de la Judicatura, INDUSTRIAS OMEGA C.A. al 31 de agosto de 2025 mantiene varios procesos judiciales en calidad de actor u ofendido, además de procesos como demandado o procesado. La calificadora no ha podido medir el impacto de los mismos sobre la operación de la compañía.

Liquidez de los títulos

Con fecha 02 de junio de 2025, ATLANTIDA CASA DE VALORES S.A., inició la colocación de los valores entre diferentes inversionistas y, en esa misma fecha logró colocar USD 1,00 millón monto que representó el 100,00% del total aprobado.

Al 31 de agosto de 2025, cuenta con las siguientes emisiones vigentes en el Mercado de Valores, a continuación, un detalle:

CUADRO 18: EMISIONES VIGENTES (USD)

Instrumento	Resolución Aprobatoria	Monto Aprobado	Estado
II EMISION DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	SCVS-IRQ-DRMV-2021-00009240	1.000.000,00	Vigente
III EMISION DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO	SCVS-IRCVSQ-DRMV-2025-00022808	1.000.000,00	Vigente

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes.

Según lo mencionado por la Bolsa de Valores, durante el semestre comprendido entre marzo y agosto de 2025, se registraron negociaciones únicamente en junio y agosto de 2025, como se detalla a continuación:

CUADRO 19: PRESENCIA BURSÁTIL

Fecha	# Días Negociados	# Transacciones	Monto Negociado	# Días Bursátiles	Presencia Bursátil
jun-25	3	9	1.600.000	20	15,00%
ago-25	1	1	200.000	23	4,35%

Fuente: Bolsa de Valores / Elaboración: Class International Rating

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos Importantes

En el informe de los auditores externos independientes Audit Consulting Group se menciona que “los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de

INDUSTRIAS OMEGA C.A., al 31 de diciembre del 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Información Financiera Internacional (IFRS Accounting Standards)".

Situación del Sector

La industria de papel y cartón es protagonista en la economía ecuatoriana, es así como sus derivados tienen gran participación en la vida diaria de la población y su encadenamiento es vital para actividades por la variedad de productos que ofrece como: insumos de oficina, empaques, cajas de almacenamiento, entre otros.

El cartón juega un papel crucial en la industria del packaging, no solo por su versatilidad, sino por su capacidad de adaptarse a las crecientes demandas de sostenibilidad y eficiencia. Con un aumento constante en la preocupación por el medio ambiente, el cartón se ha posicionado como una de las soluciones más ecológicas frente a los plásticos tradicionales. Las marcas y consumidores están cada vez más comprometidos con el uso de materiales reciclables y biodegradables, y el cartón cumple con estas expectativas de manera ejemplar.

Una de las tendencias más destacadas para 2025 es la evolución del cartón reciclado. Gracias a los avances tecnológicos, se está produciendo un cartón más resistente y de mayor calidad utilizando materiales reciclados, lo que permite una reducción significativa de la huella de carbono. Este tipo de cartón es ideal para envíos de comercio electrónico, que requieren empaques duraderos y, a la vez, respetuosos con el medio ambiente. Además, el cartón ofrece una gran capacidad de personalización, lo que lo convierte en una opción popular para marcas que buscan destacarse en el mercado. En 2025, se espera que más empresas utilicen el cartón no solo como material funcional, sino como una herramienta de branding. Otro aspecto relevante es la innovación en el diseño de empaques. En 2025, el cartón ya no solo se limita a cajas rectangulares.⁵³

Reciclar cartón y papel trae grandes beneficios para el medioambiente. Para medir este impacto, la cantidad de material reciclado se traduce a ecoequivalencias: cifras de aquellos recursos naturales que no se utilizan gracias al proceso de reciclaje. De esta manera, por cada 1.000 kilos de cartón y papel reciclado, se deja de talar 17 árboles y ahorrándole al planeta 315 litros de petróleo, 25.500 litros de agua y 7.000 KWatt de energía. Recuperar el papel y cartón permite utilizarlos como una alternativa de materia prima para la fabricación de nuevo cartón y papel. Esta acción forma parte de un modelo de economía circular en el que se busca una producción y consumo sostenible.⁵⁴

Por otro lado, el cartón corrugado ha demostrado ser un material esencial en la transición hacia una economía circular, con tasas de reciclaje que superan el 90% en algunas regiones y un modelo de producción basado en recursos renovables. Sin embargo, el crecimiento de este sector enfrenta retos cruciales que definirán su papel en 2025: desde la estabilidad en el suministro de materias primas hasta la implementación de regulaciones medioambientales más estrictas.

Con respecto a las exportaciones de papel y cartón desde Ecuador, según el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones⁵⁵, entre enero y junio de 2025 el valor exportado alcanzó USD 36,9 millones, lo que representa un incremento del 15% frente al mismo período del año anterior, cuando apenas llegó a USD 32,00 millones. La subcategoría que más destacó en el primer semestre de 2025 fueron las cajas de papel y cartón corrugado, con un crecimiento del 99,9%. Solo en este tipo de producto, el país exportó más de USD 4,00 millones entre enero y junio de 2025, frente a los USD 2,00 millones del mismo período de 2024. Esto sugiere que la exportación de cartón prácticamente se duplicó en el último año y, por sus beneficios ecológicos, esta tendencia probablemente se mantenga. De hecho, según Precedence Research (2025)⁵⁶, se espera que mundialmente, el consumo de este cartón para empaques crezca de aproximadamente USD 191 billones en 2025 a casi USD 199 billones en 2026, estimando un crecimiento de más del 4%.

⁵³ <https://kibox.mx/el-papel-del-carton-en-la-industria-del-packaging-de-2025/>

⁵⁴ <https://www.maxionline.ec/por-que-debemos-reciclar-carton-y-papel/>

⁵⁵ <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/VFBoletinComercioExterior-AGOSTO-2025-FINAL.pdf>

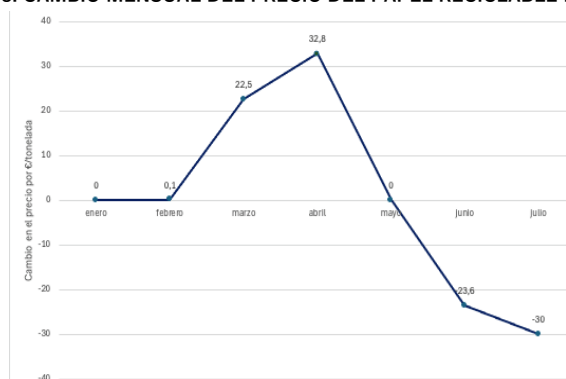
⁵⁶ <https://www.precedenceresearch.com/paperboard-packaging-market>

En cuanto al destino de estas exportaciones, los principales mercados entre enero y junio de 2025 fueron la Unión Europea, Estados Unidos, China, Canadá y Rusia, que en conjunto concentraron el 75,8% del total exportado. Este comportamiento se explica por la transición ecológica que atraviesan dichos países. De acuerdo con PMK (2025)⁵⁷, el cartón tiene una tasa de reciclaje del 85% en Europa y del 91% en Estados Unidos, lo que convierte a estos mercados en destinos estratégicos para el cartón ecuatoriano. Además, para finales de 2025 la Unión Europea exigirá que el 65% de todos los envases sean reciclables⁵⁸, lo que sugiere un aumento sostenido en la demanda de cartón corrugado de origen ecuatoriano.

Cabe destacar que entre el 8 y 10 de abril de 2025 se celebró el SinoCorrugated 2025 en Shanghái, China, considerada la feria internacional más grande de la industria del cartón. El evento reunió a más de 1.500 expositores y 100.000 visitantes, lo que refleja el gran potencial de crecimiento del sector y su rol estratégico para conectar los mercados de Asia y Sudamérica.

En contraste, la industria específica del papel apenas registró exportaciones por USD 5,6 millones entre enero y mayo de 2025, lo que representa una caída cercana al 30% frente al mismo período del año anterior. Esto sugiere que la demanda de papel para reciclaje se mantuvo inestable. Tal situación se refleja en la Unión Europea, donde según ASPAPEL⁵⁹, el precio del papel reciclado mostró gran volatilidad.

GRÁFICO 8: CAMBIO MENSUAL DEL PRECIO DEL PAPEL RECICLABLE EN 2025 (UE)



Fuente: ASPAPEL Elaboración: Class International Rating S.A.

El precio de la tonelada, que inició en 670 euros en enero de 2025, alcanzó un máximo de aproximadamente 725 euros en abril, para luego retroceder otra vez a 671 euros en julio. Por otra parte, según la Cámara de Industrias de Guayaquil⁶⁰, las ventas totales de papel y productos de papel (ventas internas más exportaciones) a nivel nacional entre enero y febrero de 2025 fueron de USD 295 millones, apenas un 2% por encima de lo registrado en el mismo período del año anterior. Este crecimiento resultó más lento que en otras industrias relacionadas, como Madera y productos de madera y corcho (+11%) y Otros productos minerales no metálicos (+12%).

En resumen, la industria del cartón y, en particular, los productos sostenibles muestran un futuro con claras perspectivas de crecimiento. En cambio, el papel y el papel reciclado, tanto a nivel nacional como en los principales destinos de exportación, permanecen estancados y enfrentan una marcada volatilidad.

El sector donde desarrolla sus actividades INDUSTRIAS OMEGA C.A. tiene como barreras de entrada: alta inversión inicial para la instalación de una fábrica papelera, tasas arancelarias para la importación de maquinaria, dificultad en alcanzar contactos comerciales tanto en el mercado nacional como internacional, escaso talento humano especializado en el montaje de maquinaria, así como en el manejo y comercialización de papel, economías de escala y alta diferenciación de productos existentes.

⁵⁷ <https://www.puromarketing.com/32/215151/cifras-datos-revelan-auge-carton-industria-packaging-creativo-material-redefine-futuro-embalaje>

⁵⁸ <https://www.puromarketing.com/32/215151/cifras-datos-revelan-auge-carton-industria-packaging-creativo-material-redefine-futuro-embalaje>

⁵⁹ <https://www.aspapel.es/sector/seguimiento-historico-precios-papel/>

⁶⁰ [https://www.industrias.ec/recursos/CIG-Reporte_Ventas_\(a_febrero_2025\).pdf](https://www.industrias.ec/recursos/CIG-Reporte_Ventas_(a_febrero_2025).pdf)

La principal barrera de salida que tiene el sector es la dificultad que pueden tener las empresas para liquidar sus activos altamente especializados o para adaptarlos a otra actividad, gran cantidad de regulaciones laborales, que suponen un alto coste para la empresa, compromisos de largo plazo con clientes o proveedores, por los cuales la empresa debe permanecer más tiempo en el sector.

El sector en el cual desenvuelve sus actividades la empresa no presenta estacionalidades en su comportamiento. Tanto la oferta como la demanda son flexibles ante eventos macroeconómicos, que según el caso determinan aumento o disminución sensibles en el mercado.

Expectativas

De forma general, el sector del papel y cartón se ha mantenido estable y ha presentado una tendencia creciente, así como una constante evolución, situación que se espera continúe. Las empresas nacionales se favorecen, sobre todo por el impulso y apoyo que brinde el Gobierno a la producción nacional.

El mercado del papel y la pulpa está en auge debido a la creciente demanda de productos de papel sostenibles y reciclados. A medida que los consumidores se vuelven más conscientes del medio ambiente, la transición hacia envases y artículos de papelería ecológicos impulsa el mercado del papel y la pulpa. El auge de la economía digital también está impulsando innovaciones en los productos de papel, mejorando su atractivo y su aplicación en diversos sectores.⁶¹

El cartón se consolidará como un material esencial en la industria del packaging en 2025. Su capacidad para combinar sostenibilidad, funcionalidad y estética lo posiciona como una de las mejores opciones para enfrentar los desafíos de la industria del embalaje en un futuro cercano. La transición hacia soluciones más ecológicas está en marcha, y el cartón lidera este cambio, marcando la diferencia en la lucha contra el impacto ambiental del packaging tradicional.⁶²

Para 2025, se espera que el equilibrio entre fibra reciclada (70%) y virgen (30%) se mantenga estable, siempre que las prácticas forestales responsables sigan fortaleciéndose.⁶³

Posición Competitiva de la Empresa

Cabe mencionar que la empresa se encuentra dentro de la categoría CIU C1702.02, que corresponde a la Fabricación de envases de papel o de cartón ondulado, rígido o plegable: cajas, cajones, estuches, envases, archivadores de cartón de oficina y artículos similares. Es importante destacar que, según el Ranking de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y con la última información disponible (año 2024), sus ventas se ubicaron en el puesto 5 de su sector⁶⁴.

Dentro del sector la fabricación de cartón y la industria gráfica son las principales demandantes de la materia prima, ya que estos dos productos están presentes en todas las empresas y negocios del país. La industria aprovecha el desarrollo tecnológico tanto en el procesamiento de papel, como en la elaboración del producto terminado; un ejemplo es el implementar códigos QR para redirigir a páginas web o códigos de barras, sea en etiquetas, tarjetas, libros, cajas y otros insumos editoriales. Dentro del sector existen actores destacados, hablamos de empresas productoras de papel, corrugadoras, así como aquellas dedicadas a fabricar productos finales derivados de esta materia prima.

La empresa tiene estructura adecuada para evaluar los escenarios de cambio y por lo tanto actuar en concordancia con los mismos. Según la administración de la compañía, el emisor tiene la capacidad de llegar a determinar al máximo el nuevo escenario que puede enfrentar. Acorde al emisor, en lo que respecta a normativa legal la empresa está constantemente adaptándose a las leyes y normas que regulan su actividad. La empresa ha logrado generar cambios que mejoren su posicionamiento en el mercado.

⁶² <https://kibox.mx/el-papel-del-carton-en-la-industria-del-packaging-de-2025/>

⁶³ <https://corrugandodigital.acccsa.org/informe-especial/panorama-2025-el-papel-del-corrugado-en-la-econom%C3%ADa-circular-global>

⁶⁴ <https://apps.cmvil.superbias.gob.ec/ranking/reporte.html>

Finalmente, por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA INDUSTRIAS OMEGA C.A., evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo con su origen.

CUADRO 20: FODA

Fortalezas	Debilidades
Buena calidad del producto	Falta de compromiso en el cumplimiento de procedimientos
Calidad de servicio al cliente	Falta de maquinaria ocasionando retrasos en producción
Apertura de la Gerencia para proyectos de ingeniería y desarrollo	Falta de mantenimiento en máquinas
Compra de maquinaria para las distintas secciones	Personal poco capacitado
	Falta de sistema de control de calidad eficiente
Utilización de energía renovable y programa de gestión de residuos	Déficit en la comunicación interna
	Incumplimiento de tiempos de entrega
Oportunidades	Amenazas
Desarrollo de competencias del personal a través de capacitaciones	Inestabilidad e inseguridad en el país
Capacidad de crecer en mercados nuevos y existentes	Mercado altamente competitivo
Producción y entrega oportuna de productos gráficos	Aumento de precio de insumos
Implementación de nuevas tecnologías	Aumento de los costos de energía y los recursos naturales
Reducir el porcentaje de rechazo del Producto terminado	Inestabilidad energética
	Efectos Cambio climático
Mejorar la eficiencia energética reduciendo costos	Eventos climáticos extremos: Lluvias torrenciales
	Cambios en la regulación ambiental

Fuente / Elaboración: INDUSTRIAS OMEGA C.A.

Riesgo operacional

Los principales riesgos que podrían afectar el flujo previsto por el emisor, así como la continuidad de la operación en términos generales se encuentran relacionados con competencias técnicas, temas éticos, sucesos naturales, fallas humanas, etc.

Con el propósito de contrarrestar los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía, INDUSTRIAS OMEGA C.A., cuenta con varias pólizas de seguro, las mismas que se distribuyen en diferentes ramos como: accidentes personales, multirriesgo industrial, robo y fidelidad, transporte, responsabilidad civil, entre otros, cuya vigencia es hasta junio de 2026. Adicional mantiene una póliza para garantizar las pérdidas netas definitivas que sufra el Asegurado por la falta de pago que se origine en créditos concedidos por el Asegurado a sus compradores de bienes y servicios, o como consecuencia de la insolvencia declarada o presunta, por las ventas de EMPAQUES PARA ROSAS Y OTROS, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2025.

Considerando el giro de negocio en el cual está desenvolviéndose INDUSTRIAS OMEGA C.A. su principal riesgo se origina del desabastecimiento que pueda llegar a tener con sus proveedores de materia prima, dado que dichos materiales son importados, y podría existir problemas en su importación, despacho de material no solicitado, y tardanzas por parte de la empresa abastecedora, asimismo podrían existir inconvenientes de manera legislativa donde se expidan nuevas leyes favorables o desfavorables a las importaciones de algunos materiales con el fin de fomentar la producción nacional y así afectar a los precios del producto terminado. No obstante, para mitigar estos posibles eventos, la compañía posee una gama amplia de proveedores.

Otro factor de incidencia al riesgo es la obsolescencia de la maquinaria ya sea por cambios en procesos tecnológicos o el desuso de las mismas, este factor ha sido manejado de buena forma por parte de la compañía ya que la mayoría de sus inversiones están dirigidas hacia la mejora o cambio de sus máquinas. Esta inversión debe ir de la mano con el personal debidamente preparado para el uso de éstas, dado que la falta de preparación sobre su uso puede ocasionar el no cumplir con el objetivo para el cual fueron adquiridas.

Adicionalmente se debe precautelar el mantenimiento y funcionamiento adecuado de la planta con las normas de seguridad exigidas por la ley y las normas internas establecidas por la compañía, dado que se nota una concentración de su personal sobre la misma, los cuales deben estar cubiertos y prevenidos para cualquier eventualidad que pueda existir.

Otro aspecto importante que debe ser considerado es lo referente a la información que se genera diariamente por el proceso productivo, así también, la información financiera de la empresa, que precisa tener un tratamiento especial por cuanto su gestión es de importancia para la empresa.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a INDUSTRIAS OMEGA C.A., se realizó en base a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, junto a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados cortados al 31 de agosto de 2024 y al 31 de agosto de 2025.

Análisis de los Resultados de la Empresa

Los ingresos de INDUSTRIAS OMEGA C.A., crecieron de USD 15,17 millones en el año 2021 a USD 16,30 millones en 2022, USD 17,25 millones en diciembre de 2023 y USD 18,35 millones en el año 2024, lo que se atribuye al incremento en ventas de las líneas “florícola” y “alimentos”.

Para los periodos interanuales los ingresos continuaron con la tendencia al alza (+6,71%), pasando de USD 11,87 millones en agosto de 2024 a USD 12,67 millones en agosto de 2025, nuevamente por el incremento en ventas de las líneas “florícola” y “alimentos”.

Dentro de la estructura de ingresos prevalecieron las ventas en la línea “florícola”, es así que para agosto de 2025 representaron el 56,78% del total de las ventas, el restante 43,22% estuvo dividido en otras líneas.

El costo de ventas de la compañía mantuvo un comportamiento estable con leves fluctuaciones durante el periodo analizado, pasando de significar el 85,06% de los ingresos en el año 2022 a 84,28% en el año 2023 y 82,13% en diciembre 2024, mismos que estuvieron conformados principalmente por costos de producción. Lo mencionado anteriormente originó un margen bruto positivo, cuya representación sobre los ingresos pasó de significar en el año 2022 el 14,94% de los ingresos a 15,72% en diciembre de 2023, 17,87% de los ingresos en 2024.

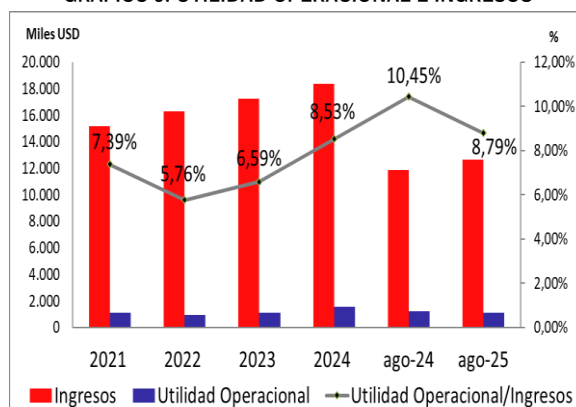
Para agosto de 2025, el costo de ventas significó el 83,28% de los ingresos, porcentaje superior al alcanzado en su similar de 2024, cuando fue de 81,41%, este incremento obedece al alza en el precio del papel importado. Esto derivó en un margen bruto que representó el 16,72% de los ingresos en agosto de 2025 (18,59% en agosto de 2024).

Por su parte los gastos operacionales mantuvieron una tendencia estable sobre la representación de los ingresos, pues pasaron de 9,18% en diciembre de 2022 a 9,13% en 2023 y 9,34% en diciembre de 2024, mismos que estuvieron conformados principalmente por sueldos, salarios y demás remuneraciones, otros gastos, etc.

En agosto de 2025, los gastos operacionales representaron el 7,93% de los ingresos, cifra inferior al 8,14% registrado en agosto de 2024. No obstante, en términos absolutos, los gastos operacionales reflejaron un incremento del 3,95% en comparación con el mismo mes del año anterior, incremento que, según la administración, obedece principalmente al alza en sueldos y otros gastos.

Los ingresos permitieron cubrir de forma aceptable los gastos operacionales, generando un margen operativo positivo, que pasó de representar el 5,76% de los ingresos en diciembre de 2022 a un 6,59% en el año 2023 y 8,53% de los ingresos en diciembre de 2024. Para agosto de 2025 la compañía registró un margen operativo que significó el 8,79% de los ingresos, porcentaje inferior a lo reportado en su similar de 2024 cuando fue de 10,45% de los ingresos, como efecto de mayores costos.

GRÁFICO 9: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Por otro lado, los gastos financieros pasaron de representar el 2,82% de los ingresos netos en 2023 a 2,29% en diciembre de 2024. En el análisis interanual, dichos gastos se situaron en 2,26% en agosto de 2024 y 2,50% en agosto de 2025, reflejando un incremento en la carga financiera.

Luego de deducir los gastos financieros, otros ingresos / egresos netos y el impuesto a la renta, la compañía generó utilidad en cada uno de los ejercicios económicos analizados. Es así que para el año 2023 la utilidad neta representó 1,69% de los ingresos y 3,18% al cierre de 2024. Al 31 de agosto de 2025, la utilidad antes de impuestos significó un 4,41% de los ingresos, inferior al resultado del mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,35% de los ingresos.

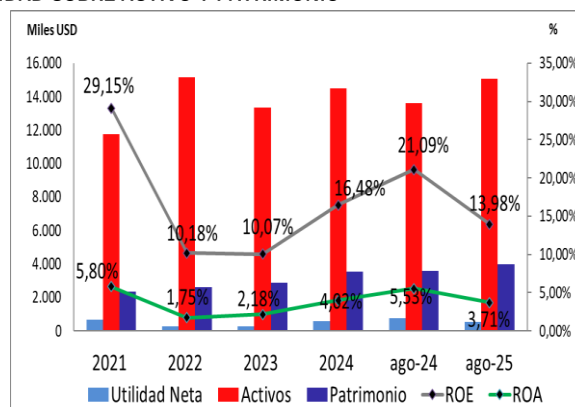
Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y sobre el patrimonio (ROE) presentaron un comportamiento positivo, pero variable para el periodo analizado, conducta ligada al comportamiento de la utilidad del ejercicio. Lo mencionado evidencia que los activos de la compañía generaron rentabilidad por sí mismos; y que los propietarios de la compañía percibieron una rentabilidad sobre su inversión.

CUADRO 21, GRÁFICO 10: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Ítem	2021	2022	2023	2024
ROA	5,80%	1,75%	2,18%	4,02%
ROE	29,15%	10,18%	10,07%	16,48%

Ítem	ago-24	ago-25
ROA	5,53%	3,71%
ROE	21,09%	13,98%



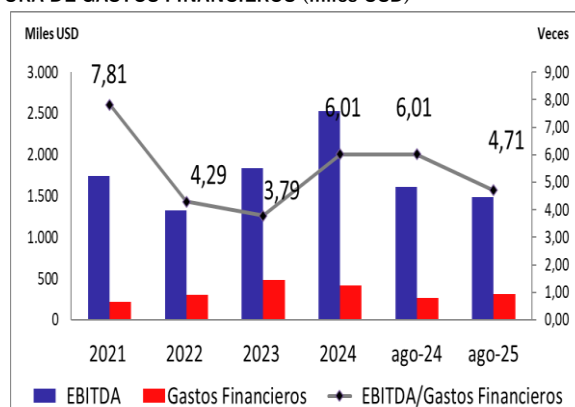
Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

El EBITDA (acumulado), presentó una evolución acorde al desempeño de su margen operacional, pues los flujos de la compañía demostraron tener capacidad para cubrir de forma adecuada sus gastos financieros en el periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2024, el EBITDA (acumulado) significó el 13,78% de los ingresos (10,67% de los ingresos en año 2023). Para agosto de 2025 el peso del EBITDA (acumulado) dentro de los ingresos fue de 11,76% de los ingresos (13,57% en agosto de 2024).

CUADRO 22, GRÁFICO 11: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (miles USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
EBITDA	1.743	1.323	1.841	2.529
Gastos Financieros	223	308	486	421
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros	7,81	4,29	3,79	6,01

Ítem	ago-24	ago-25
EBITDA	1.611	1.490
Gastos Financieros	268	316
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros	6,01	4,71



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Capital Adecuado Activos

Los activos totales de INDUSTRIAS OMEGA C.A. decrecieron de USD 15,16 millones en el año 2022 a USD 13,35 millones en diciembre de 2023, sin embargo, a partir del año 2024 su tendencia cambia, creciendo a USD 14,51 millones en ese año y USD 15,09 millones en agosto de 2025; en este último periodo, el comportamiento estuvo atado principalmente por el incremento en sus cuentas efectivo y equivalentes de efectivo e inventarios.

Al analizar la estructura de los activos se denotó que históricamente los activos corrientes fueron los que marcadamente prevalecieron, es así que representaron el 67,21% de los activos totales en diciembre de 2024, mientras que para agosto de 2025 significaron el 69,06% de los activos, siendo sus cuentas más relevantes para este último periodo, inventarios con el 29,40% de los activos en agosto de 2025 (24,83% a diciembre de 2024), le sigue cuentas por cobrar que significaron el 24,46% de los activos (29,94% a diciembre de 2024), efectivo y equivalentes de efectivo con el 6,91% (2,33% a diciembre de 2024) y Activos por impuestos corrientes con el 5,83% (7,60% en diciembre 2024).

Según la administración, el incremento en la cuenta de inventarios al mes de agosto de 2025, respecto a diciembre de 2024 (+23,16%), se explica por el inicio del proceso de abastecimiento de material destinado al sector florícola. De igual manera, el aumento en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo durante el mismo periodo (+208,15%) obedeció a que aún se mantenían los recursos provenientes de la Tercera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo.

Por su parte, los activos no corrientes representaron el 32,79% de los activos en diciembre de 2024 y el 30,94% de los activos en agosto de 2025, los cuales estuvieron constituidos en su mayor parte por propiedad, planta y equipo, pues significaron el 25,10% de los activos totales para este último periodo (27,40% a diciembre de 2024), seguido de lejos por activos intangibles y diferidos con el 1,92% (2,12% a diciembre de 2024).

Pasivos

Durante el periodo analizado se evidencia que INDUSTRIAS OMEGA C.A. privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de su operación, es así como los pasivos significaron en promedio (2021-2024) el 79,23% de los activos (75,59% en diciembre de 2024 y el 73,48% en agosto 2025), esto determinó que su apalancamiento se ubique en 3,10 veces en diciembre de 2024 y 2,77 veces en agosto de 2025.

En cuanto a su estructura, se evidencia que los pasivos de tipo corriente fueron los de mayor relevancia en el financiamiento de los activos, fondeando el 53,99% de los activos en diciembre de 2024 y el 48,45% a agosto de 2025, siendo la cuenta más representativa para este último periodo, las cuentas por pagar a proveedores con el 30,98% (37,13% a diciembre de 2024), le sigue préstamos con instituciones financieras con 8,98% de los activos

(9,64% a diciembre de 2024) y obligaciones acumuladas y beneficios con empleados con el 3,14% de los activos (2,28% a diciembre de 2024).

Los pasivos no corrientes por su parte financiaron el 21,60% de los activos en diciembre de 2024 y el 25,04% en agosto de 2025, en donde, obligaciones por beneficios definidos constituye la cuenta contable más representativa, financiando para este último periodo el 10,51% de los activos totales (10,47% a diciembre de 2024), seguido de obligaciones con el mercado de valores con el 7,62% (3,36% en diciembre de 2024) y obligaciones con instituciones financieras con el 3,47% (3,82% a diciembre de 2024).

Al 31 de agosto de 2025, la deuda financiera de la compañía estuvo conformada por obligaciones con el mercado de valores y obligaciones con Instituciones Financieras. Su saldo a la misma fecha cerró en USD 3,46 millones (USD 2,66 millones en el año 2024) y financió el 22,93% del activo total (18,36% en diciembre de 2024). Es importante mencionar que la participación de la deuda financiera frente al pasivo y frente al patrimonio fue de 31,21% y 86,49% respectivamente a agosto de 2025.

Patrimonio

Para diciembre de 2024, el patrimonio financió el 24,41% de los activos (21,65% en diciembre de 2023) y un 26,52% en agosto de 2025, variaciones que obedecen al comportamiento de los resultados acumulados.

El capital social se mantuvo en USD 1,10 millones hasta diciembre de 2023, mientras que para el año 2024 este creció a USD 1,60 millones y se mantuvo hasta agosto de 2025, monto que financió el 11,00% de los activos en el año 2024 y un 10,58% en agosto de 2025. Este incremento obedece a que la compañía aumentó su capital social en USD 496.000, es así que luego de registrar USD 1.100.000 pasó a USD 1.596.000, acto que fue autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 12 de diciembre de 2023.

Por su parte los resultados acumulados financiaron el 6,47% de los activos en diciembre de 2024 y 9,04% en agosto de 2025, mientras que la utilidad del ejercicio lo hizo en 4,02% y 3,71% en ese mismo orden.

En cuanto a capitalización y distribución de utilidades, la compañía responde a las disposiciones que emanan sus estatutos y la junta de accionistas. Adicionalmente, del análisis a los estados financieros, no se establece un apoyo exógeno definido que la compañía pueda recibir de terceros, (sector público, proveedores u otras organizaciones interesadas en su funcionamiento), que favorezcan su gestión y capacidad de generar flujos de efectivo.

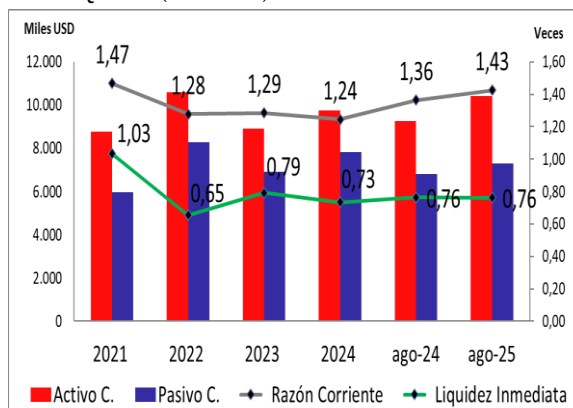
Flexibilidad Financiera

INDUSTRIAS OMEGA C.A., a lo largo de los ejercicios económicos analizados presentó indicadores de liquidez (Razón Circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía estuvo en capacidad de cubrir sus pasivos de corto plazo con los activos del mismo tipo. Por lo mencionado anteriormente, el capital de trabajo fue positivo, mismo que significó el 13,22% de los activos en diciembre de 2024 y 20,61% en agosto de 2025.

CUADRO 23, GRÁFICO 12: NIVEL DE LIQUIDEZ (Miles USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
Activo Corriente	8.770	10.589	8.895	9.749
Pasivo Corriente	5.975	8.287	6.916	7.831
Razón Circulante (veces)	1,47	1,28	1,29	1,24
Liquidez Inmediata (veces)	1,03	0,65	0,79	0,73

Ítem	ago-24	ago-25
Activo Corriente	9.277	10.418
Pasivo Corriente	6.800	7.308
Razón Circulante (veces)	1,36	1,43
Liquidez Inmediata (veces)	0,76	0,76



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

Indicadores de Eficiencia

INDUSTRIAS OMEGA C.A, presentó un periodo de cobros de 86 días al cierre de 2024 (84 días en el año 2023), lo que determinó que la compañía hace efectiva la cobranza de sus facturas en este lapso aproximadamente.

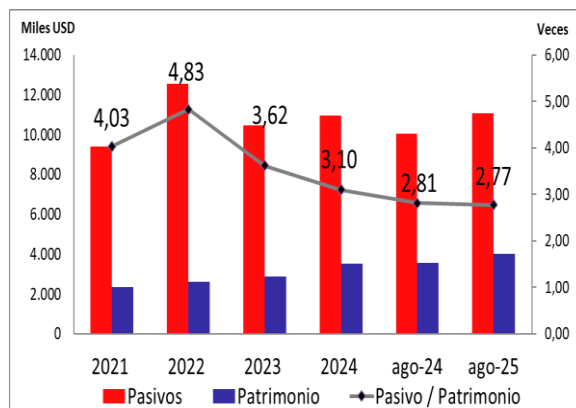
El financiamiento que presentó la compañía por parte de sus proveedores registró 116 días en el año 2023 y 130 días en diciembre 2024. De esta forma se evidencia que entre el tiempo que registra la compañía para cobrar a sus clientes y el plazo de pago a sus proveedores se registró un calce de 45 días para diciembre de 2024 (33 días en el año 2023). Por otro lado, el indicador de duración de existencias evidenció una rotación en bodega de 87 días en el año 2024 (76 días en el año 2023).

Comparando el tiempo del periodo de pago a proveedores frente al tiempo de periodo de cobros de cartera más el tiempo de duración de existencias, se tiene que la empresa mostró un descalce de 42 días en diciembre de 2024 (43 días en el año 2023), lo que demuestra que la compañía debe recurrir a otras fuentes de financiamiento a aparte de sus proveedores para financiar su operación.

Indicadores de Endeudamiento Solvencia y Solidez

Durante el periodo analizado, el apalancamiento (pasivo total / patrimonio) demostró que la compañía financia su operación en mayor medida con recursos de terceros, a diciembre de 2024 esta relación se ubicó en 3,10 veces y 2,77 veces en agosto de 2025.

GRÁFICO 13: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona el pasivo total / capital social, pasó de 6,87 veces en diciembre de 2024 y 6,95 veces en agosto de 2025, estos valores reflejan cuántas veces la deuda de la empresa supera al aporte de los accionistas, valor que depende de la representación que el capital social tiene dentro del total del patrimonio.

El indicador que relaciona el pasivo total / EBITDA (anualizado) se ubicó en 4,34 años al cierre de 2024 y 4,60 años en agosto de 2025, determinando que los recursos de flujos propios operativos de la compañía permitirían cancelar el total de sus obligaciones en este lapso. Por otro lado, el indicador que relaciona la deuda financiera / EBITDA (anualizado) llegó a 1,05 años en 2024 y 1,44 años en agosto de 2025, cifra que refleja el tiempo en que la compañía podría cancelar su deuda con costo.

Contingentes

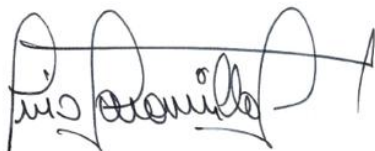
Al 31 de agosto de 2025, INDUSTRIAS OMEGA C.A. no registra operaciones en calidad de codeudor o garante en el sistema financiero.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁶⁵

Hasta el 26 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 53 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 39 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 14 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 401,40 millones, valor que representó el 55,14% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 727,91 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 28,02%, mientras que las titularizaciones representaron el 16,84%.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁶⁵ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	ago-24	2024	ago-25
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.575	610	396	435	338	1.043
Cuentas por cobrar, Clientes y Relacionados	3.869	3.504	3.985	3.623	4.343	3.690
Provisión cuentas incobrables	(10)	(10)	(38)	(38)	(38)	(38)
Inventarios	2.138	4.747	3.012	3.690	3.602	4.436
Otros Activos Corrientes	1.199	1.739	1.540	1.568	1.505	1.287
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.770	10.589	8.895	9.277	9.749	10.418
Propiedad, planta y equipo neto	2.652	4.282	4.141	4.103	3.975	3.787
Otros Activos No Corrientes	317	290	314	247	782	881
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.969	4.572	4.455	4.350	4.757	4.668
TOTAL ACTIVOS	11.739	15.160	13.349	13.627	14.506	15.085
PASIVOS						
Préstamos Instituciones financieras	1.935	1.908	1.324	941	1.398	1.354
Obligaciones Mercado de Valores	-	128	176	156	224	432
Cuentas y documentos por pagar	3.295	5.580	4.629	4.892	5.386	4.673
Otros Pasivos Corrientes	746	671	787	811	823	849
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	5.975	8.287	6.916	6.800	7.831	7.308
Préstamos Instituciones financieras	638	673	829	816	554	524
Cuentas por pagar comerciales LP	1.071	1.098	449	162	234	178
Obligaciones Mercado de Valores	-	863	700	600	488	1.150
Otros pasivos	1.721	1.639	1.566	1.676	1.859	1.926
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	3.430	4.272	3.544	3.254	3.134	3.777
Deuda Financiera	2.573	3.572	3.029	2.513	2.663	3.460
Deuda Financiera C/P	1.935	2.036	1.500	1.097	1.622	1.786
Deuda Financiera L/P	638	1.535	1.529	1.416	1.041	1.674
TOTAL PASIVOS	9.405	12.559	10.460	10.054	10.965	11.085
PATRIMONIO						
Capital Social	1.100	1.100	1.100	1.596	1.596	1.596
Aportes futura capitalización	515	1.177	1.342	1.067	1.067	1.550
Otros resultados integrales	38	60	157	157	295	295
Utilidad/Perdida neta del ejercicio	680	265	291	754	584	559
TOTAL PATRIMONIO	2.334	2.601	2.890	3.573	3.541	4.000

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Miles USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2021	2022	2023	ago-24	2024	ago-25
Ventas	15.171	16.300	17.246	11.870	18.346	12.667
Costo de ventas	12.568	13.865	14.534	9.663	15.067	10.549
MARGEN BRUTO	2.603	2.435	2.711	2.207	3.279	2.118
Total Gastos Operacionales	1.482	1.496	1.575	966	1.714	1.005
UTILIDAD OPERACIONAL	1.121	939	1.136	1.240	1.565	1.114
Gastos Financieros	223	308	486	268	421	316
Otros ingresos / egresos netos	50	(156)	(145)	(219)	(402)	(238)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	948	475	505	754	742	559
Impuesto a la Renta	268	210	214	0	159	0
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	680	265	291	754	584	559

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2021	2022	2023	ago-24	2024	ago-25
Gastos Operacionales / Ingresos	9,77%	9,18%	9,13%	8,14%	9,34%	7,93%
Utilidad Operacional / Ingresos	7,39%	5,76%	6,59%	10,45%	8,53%	8,79%
Utilidad Neta del Ejercicio / Ingresos	4,48%	1,62%	1,69%	6,35%	3,18%	4,41%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	164,78%	354,68%	390,63%	164,57%	268,17%	199,15%
Utilidad / capital permanente	35,90%	9,26%	10,08%	35,99%	21,10%	24,26%
Utilidad Operativa / capital permanente	59,16%	32,84%	39,39%	59,24%	56,57%	48,32%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	7,36%	-58,89%	-49,97%	-29,02%	-68,89%	-42,56%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	32,79%	116,39%	167,03%	35,56%	72,08%	56,59%
Rentabilidad						
Rentabilidad sobre Patrimonio	29,15%	10,18%	10,07%	21,09%	16,48%	13,98%
Rentabilidad sobre Activos	5,80%	1,75%	2,18%	5,53%	4,02%	3,71%
Utilidad operacional / activos operacionales	10,96%	7,16%	9,91%	15,75%	12,81%	12,93%
Resultados operativos medidos / activos totales	9,55%	6,20%	8,51%	13,65%	10,79%	11,07%
Liquidez						
Razón Corriente	1,47	1,28	1,29	1,36	1,24	1,43
Liquidez Inmediata	1,03	0,65	0,79	0,76	0,73	0,76
Capital de Trabajo	2.795	2.302	1.979	2.478	1.918	3.110
Capital de Trabajo / Activos Totales	23,81%	15,18%	14,82%	18,18%	13,22%	20,61%
Cobertura						
EBITDA	1.743	1.323	1.841	1.611	2.529	1.490
EBITDA anualizado	1.743	1.323	1.841	2.416	2.529	2.408
Ingresos	15.171	16.300	17.246	11.870	18.346	12.667
Gastos Financieros	223	308	486	268	421	316
EBITDA / Ingresos	11,49%	8,12%	10,67%	13,57%	13,78%	11,76%
EBITDA/Gastos Financieros	7,81	4,29	3,79	6,01	6,01	4,71
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,44	0,26	0,38	0,74	0,59	0,48
EBITDA / Deuda total	0,68	0,37	0,61	0,96	0,95	0,70
Flujo libre de caja / deuda total	0,61	0,17	0,31	0,39	0,26	0,30
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	13,83	0,71	5,98	8,16	7,47	15,10
Gastos de Capital / Depreciación	0,28	6,25	0,59	0,80	0,56	0,42
Solvencia						
Pasivo Total / Patrimonio	4,03	4,83	3,62	2,81	3,10	2,77
Activo Total / Capital Social	10,67	13,78	12,14	8,54	9,09	9,45
Pasivo Total / Capital Social	8,55	11,42	9,51	6,30	6,87	6,95
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	1,48	2,70	1,65	1,04	1,05	1,44
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	5,40	9,49	5,68	4,16	4,34	4,60
Deuda Financiera / Pasivo	27,36%	28,44%	28,96%	24,99%	24,29%	31,21%
Deuda Financiera / Patrimonio	110,24%	137,29%	104,83%	70,32%	75,21%	86,49%
Pasivo Total / Activo Total	80,12%	82,84%	78,35%	73,78%	75,59%	73,48%
Capital Social / Activo Total	9,37%	7,26%	8,24%	11,71%	11,00%	10,58%
Deuda Total corto plazo / Deuda Total	75,20%	57,01%	49,53%	43,65%	60,90%	51,62%
Solidez						
Patrimonio Total / Activo Total	19,88%	17,16%	21,65%	26,22%	24,41%	26,52%
Eficiencia						
Periodo de Cobros (días)	93	78	84	74	86	70
Duración de Existencias (días)	62	125	76	93	87	102
Plazo de Proveedores	96	147	116	124	130	108

Fuente: INDUSTRIAS OMEGA C.A. / Elaboración: Class International Rating